

PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

TRABAJO FINAL

**Historia de la conformación de la colección
arqueológica de Villa Rumipal del Museo de
Antropología FFyH-UNC.**

Estudiante: Marchetti Carolina Cecilia

Director: Pautassi Eduardo

Institución: Reserva Patrimonial del Museo de Antropología, Córdoba

2019

A Poupée

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia agradezco a todos aquellos que con muchísimo esfuerzo y dedicación crearon la carrera de Licenciatura en Antropología en Córdoba. Gracias a todos ellos, que por su entrega y generosidad, me permitieron descubrir un mundo lleno de oportunidades y saberes.

Al Museo de Antropología y en especial mención a la Comisión de la Práctica Profesional Supervisada. Gracias por creer en aquellos que estábamos un poco perdidos, creando nuevas propuestas, asesorándonos y guiándonos en este largo camino de práctica.

A Soledad Ochoa por ser mi tutora institucional en la Reserva Patrimonial y por permitirme tan buena experiencia dentro de la Reserva.

A mi director, Eduardo Pautassi, por elegir guiarme en este camino de finalización de la carrera; acompañándome, respetando mis tiempos y mis inseguridades, con infinita paciencia. Debido a tu ayuda esto ha parecido menos complicado. GRACIAS

A mi familia. Con todo mi amor y cariño, les dedico este informe. Mamá, Papá, Juancle y Pipi. Son mi sostén y mi más grande tesoro.

Por último y no menos importante, a mis amigos, a esos amigos que supieron ocupar un gran lugar en mi vida, por compartir mis tristezas y alegrías en este proceso, con especial dedicación a los Outsiders.

A la virgen del Rosario de San Nicolás, por su constante presencia y cuidado.

INDICE

Dedicatoria

Agradecimientos

Índice

Índice de Figuras

Introducción

Capítulo 1: Planteamiento del Problema

1.1 Objetivos

1.2 La colección

Capítulo 2: Práctica Profesional Supervisada

2.1 Relevamiento de los materiales arqueológicos

2.2 Conservación preventiva de los materiales arqueológicos

2.3 Resultados de la intervención

2.4 Metadatos asociados

2.5 Documentación

2.6 Digitalización

Capítulo 3: Inventario final de la Colección

Capítulo 4: Villa Rumipal, su riqueza arqueológica

Capítulo 5: Contexto histórico y antropológico de la conformación de las colecciones arqueológicas de Córdoba

5.1 Antonio Serrano y las colecciones

5.2 Alberto Rex González y el Instituto de Antropología

Capítulo 6: Los arqueólogos de la colección de Villa Rumipal

Consideraciones finales

Bibliografía

INDICE DE FIGURAS

- Figura N°1: Nuevo contenedor de material arqueológico de la colección Montes, número de inventario 60-122
- Figura N°2: Ficha de conservación para objetos individuales o lote de objetos
- Figura N°3: Representaciones porcentuales de los principales problemas de conservación de la colección arqueológica de Villa Rumipal
- Figura N°4: Unidad de conservación de documentación. Caja n°7, folio 160. Carta de Florencio Villegas Basavilbaso a Antonio Serrano, año 1942
- Figura N°5: Principales problemas de conservación de la colección Basavilbaso
- Figura N°6: Principales problemas de conservación de la colección González
- Figura N°7: fragmento de metal de la colección de Villa Rumipal. Coleccionista: Aníbal Montes. N de inventario: 60-118
- Figura N°8: imagen extraída del texto “La llave española o de Patilla, conocida como Miquelet o Miguelete” de Nicolás Borja Pérez, 1997
- Figura N°9: Principales problemas de conservación de la colección de Montes
- Figura N°10: Principales problemas de conservación de la colección Oliva
- Figura N°11: Antiguo contenedor de materiales arqueológicos
- Figura N°12: Unidades de conservación de la documentación perteneciente al archivo de la Reserva Patrimonial FFyH- UNC
- Figura N°13: proceso de toma de fotografías para luego subirlas a la plataforma digital
- Figura N°14: Imagen inédita de la excavación de Villa Rumipal de Alberto Rex González 1943, Fondo documental Museo de Antropología.
- Figura N° 15: Portada de la obra “Los Comechingones”. Antonio Serrano, 1945
- Figura N°16: Colección Villa Rumipal, mano de conana hallada por Florencio Villegas Basavilbaso, N° de inventario: 2018-62

Figura N°17: Colección Villa Rumipal; Fragmentos cerámicos hallados por Alberto
Rex González, N° de inventario: 57-5

El presente informe es el resultado de las actividades desarrolladas en la Práctica Profesional Supervisada en la Reserva Patrimonial del Museo de Antropología, UNC. Este trabajo está compuesto por dos partes o ejes, en las cuales el primero aborda la práctica en sí, el trabajo con la colección de Villa Rumipal en respuesta a una demanda institucional, los arqueólogos que conformaron la colección, relevamiento de los materiales arqueológicos, la sistematización, el estado de conservación de los materiales arqueológicos; este eje consta de tres capítulos.

La segunda parte consta de la problematización de la conformación de la colección considerando el contexto histórico de la arqueología en el siglo XX, los procesos académicos e institucionales, Antonio Serrano y Alberto Rex González como protagonistas de la incipiente profesionalización y las propuestas novedosas para la arqueología; la segunda parte consta de tres capítulos. Todo ello converge en la importancia de la colección de Villa Rumipal y sobre todo, la importancia de la Práctica Profesional Supervisada como otra forma de conocimiento y validación de colecciones arqueológicas.

ISTORIA DE LA CONFORMACIÓN DE LA COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE VILLA RUMIPAL DEL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA FFYH-UNC.

INTRODUCCIÓN

Desde la conformación del Museo de Antropología (FFyH/UNC), la Reserva Patrimonial es el lugar donde se custodian, preservan, conservan y almacenan los materiales arqueológicos, etnográficos, folklóricos y documental obtenidos en campañas que se realizaron en los últimos años en diferentes partes de la República Argentina. Estos materiales recolectados, deben contemplar un plan de conservación preventiva y documentación a fin de evitar el riesgo de deterioro y pérdida de la información asociada, ya lo dice Stefan Michalsky (2006) en su trabajo “Preservación de las colecciones” cuando propone que la preservación del patrimonio, en especial la de las colecciones de museos, implica fundamentalmente dos etapas de toma de decisión; 1.seleccionar lo que puede y debe ser preservado entre los recursos disponibles del museo; 2.evaluar y gestionar los riesgos: utilizar los recursos humanos y otros medios para reducir los daños futuros.

Esta es la premisa por la cual, en agosto de 2017 me incorporo a la Práctica Profesional Supervisada (PPS) de la Licenciatura en Antropología de la FFyH-UNC con la misión de intervenir con tareas de preservación sobre una colección arqueológica de Córdoba y así poder brindar a la Reserva Patrimonial del Museo de Antropología información asociada a la colección que quede plasmada para estudios futuros.

De este modo, la práctica profesional me permitió conocer quiénes habían sido los actores involucrados en la creación de la colección arqueológica elegida, cuáles fueron sus prácticas arqueológicas y de trabajo de campo y cuáles las tareas de conservación a lo largo del tiempo en el área de la Reserva. La demanda institucional promovió en mí actividades de conservación preventiva, documentación y digitalización de la misma, concluyendo con la elaboración de un inventario final actualizado de la colección abordada, junto al correspondiente informe sobre las intervenciones efectuadas. Así, desarrollo la historia de la conformación de la colección de Villa Rumipal del departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, República Argentina.

Entre los años 1941-1962 se conforma la colección de Villa Rumipal, la cual comienza en la gestión de Antonio Serrano en el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Monseñor Pablo Cabrera” (en adelante IALF), junto con las prácticas museológicas por él implementadas y continúa durante la gestión de Alberto Rex González, en el Instituto de Antropología(IA). Del trabajo de campo (excursiones y campañas arqueológicas) se ocuparon Aníbal Montes, Florencio Villegas Basavilbaso, Alberto Rex González y Manuel Oliva.

La colección de Villa Rumipal que analicé, cuenta con 794 objetos arqueológicos que comprenden diversas materialidades, que fueron abordados desde la conservación preventiva, la documentación y la digitalización, tal como lo solicita la Reserva Patrimonial del Museo de Antropología FFyH-UNC.

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS

Al inicio de la práctica profesional y a medida que avanzaba el análisis de los materiales arqueológicos, se plantean diversos interrogantes, entre ellos ¿Quiénes fueron los que intervinieron en la conformación de la colección de Villa Rumipal?; ¿Cómo se extrajeron los materiales de los sitios?; ¿Cuáles fueron los modos de conservación implementados a través del tiempo?; ¿Por qué y para qué están en la Reserva Patrimonial?

De este modo este informe buscará reconstruir la lógica implementada en el pasado para la conformación de esta colección desde las prácticas de trabajo de campo, realizada por diferentes arqueólogos en Córdoba, República Argentina, en el período comprendido entre 1941 y 1961. Para ello se han fijado los siguientes objetivos.

1.1 Objetivo general

Comprender la conformación de la colección de Villa Rumipal, considerando el contexto histórico de la arqueología en la primera mitad del siglo XX.

Objetivos específicos

1. Implementar un plan de manejo de la colección, analizando el estado de conservación de los objetos que la conforman.
2. Evaluar el estado de conservación de los materiales arqueológicos y generar estrategias para evitar el futuro deterioro de los mismos.
3. Mediante el análisis del estado de conservación de los artefactos y la documentación asociada, se pretende indagar cómo ha sido el manejo de la colección a lo largo del tiempo en el área de reserva.
4. Sistematizar la información reunida, en un informe que constituya un aporte a la arqueología de Córdoba y a la preservación del patrimonio arqueológico del Museo de Antropología de Córdoba.

5. Facilitar la vía por diversos medios, virtuales y no virtuales para el acceso de información e imágenes, para los investigadores y estudiantes y público en general interesado en la temática.

1.2 La colección

La colección de Villa Rumipal fue conformada por arqueólogos que en sus prácticas de trabajo de campo, fueron incorporando material arqueológico que consideraban de importancia para el IALF. Fundamentalmente este proceso tuvo lugar en un contexto de incipiente profesionalización que impulsó los trabajos de campo en la región de Valle de Calamuchita. En las décadas de 1930 y la década de 1940, Florencio Villegas Basavilbaso y Alberto Rex González realizaron trabajos de campo en Córdoba y mucho de los materiales arqueológicos así reunidos, fueron donados posteriormente al IALF y pasaron a formar parte de la “colección fundadora”.

La problematización de la conformación de las colecciones arqueológicas del Museo de Antropología y de los Institutos que lo precedieron, así como su relación con la Arqueología Argentina ha sido abordada por diversos autores. Algunos se han centrado en el estudio de las colecciones fundadoras, la gestión de la información documental, la digitalización de las colecciones; otros, en un contexto más amplio, han historizado y problematizado las prácticas de la arqueología y la antropología. Así, podemos mencionar las investigaciones de Bonnin 2007, 2008; Bonnin y Soprano 2011; Guber, Bonnin y Laguens 2007; Izeta 2011, 2016; Lindskoug 2008, 2012; Pautassi *et al* 2014, 2017 a, 2017 b, entre otros.

Historizando esta problemática, podemos afirmar que la profesionalización de la arqueología en Córdoba tiene lugar a partir de la creación del Instituto de Arqueología Lingüística y Folklore el 10 de Diciembre de 1941. El Instituto fundado por Antonio Serrano, dependía del Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba. En este contexto impulsó trabajos de campo, excursiones, campañas, viajes de estudios, entre otros. Estas actividades fueron fundamentalmente realizadas por algunos arqueólogos profesionales y otros aficionados, en el marco de un proyecto institucional de consolidación y profesionalización de la disciplina (Bonnin, 2007).

Es a través de estas prácticas que se fueron incorporando materiales arqueológicos y etnológicos provenientes tanto del interior de la provincia de Córdoba

como de otras provincias del país. Estas primeras colecciones que se incorporaron al Instituto entre 1941 y 1948, constituyeron las “colecciones fundadoras”, ya que “... *el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore... no conto con materiales iniciales y todo hubo de hacerse desde el principio...*” (AMA, Informe del Rector, 08/02/44, en Bonnin, 2011, p. 54).

Es importante recalcar que Antonio Serrano (1899-1982), egresado como profesor de Ciencias de la Escuela Normal de Paraná, mantenía lazos de sociabilidad con docentes de diferentes partes del país, lo que le permitió relacionarse con diversos coleccionistas, aficionados y profesionales de la arqueología y obtener así datos sobre sitios arqueológicos inexplorados. Estas redes o vínculos sociales le permitieron incrementar las colecciones del recién creado Instituto, lo que generó un gran impacto para el desarrollo del IALF. Serrano reconocía la importancia de mantener este tipo de vínculos con los aficionados (quienes hacían sus propias excavaciones y poseían colecciones particulares), ya que constituía una vía segura para la obtención de materiales para la “colección fundadora”, a la vez que reconocía las buenas intenciones de los mismos, medida en un cierto aprecio por esos materiales (Bonnin, 2011).

Bonnin (2008) detalla el interés de Serrano por formar un núcleo de profesionales. En el informe anual en 1945, describe a un grupo de personas dirigido por él que poseían condiciones de investigadores, que estaban interesados en especializarse en las “ciencias del hombre” y que podían dedicarse a la arqueología. Dentro de las obligaciones que imponía ser investigador, debían realizar viajes de campo, recolectar materiales arqueológicos, analizar los materiales. Es así que se creó una conciencia institucional con ciertas características científicas, que devino en la creación de proyectos, redacción de informes, estudios de laboratorio. Esto generó a su vez nuevas formas de gestión institucional, que incluyó desde asignación de temáticas y áreas hasta nuevas formas de evaluación.

El IALF tuvo un marcado perfil de investigación, al punto que incluyó una biblioteca y un museo como unidades de apoyo a la investigación y una serie de publicaciones del IALF que inicia en 1943. A partir de allí, Antonio Serrano marcó una serie de criterios que le permitieron conformar esas primeras colecciones y afrontar una serie de procesos políticos, sociales y culturales que delimitaron los objetivos del Instituto.

En 1955, con la caída del gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1955), las universidades nacionales comienzan a atravesar un período de cambios no sólo a nivel estructural, sino también socio-político: *“A partir del golpe de Estado del año 1955, y fundamentalmente desde las políticas del gobierno constitucional del año 1958, comienza el proyecto denominado “desarrollismo”, orientado hacia el mercado interno y la industrialización: pesada, siderúrgica, química y energética. En su perspectiva modernizadora, el desarrollismo otorga prioridad a la ciencia y a la técnica, requiriendo una organización racional de la economía, la industria y la energía en cantidades abundantes. Se requiere entonces economistas, expertos en educación, sociólogos, ingenieros, técnicos y científicos para llevar a cabo el proceso, ya que la industrialización y la modernización exigían la formación de recursos técnicamente capacitados. La investigación pasó a ocupar un lugar central en la agenda de los gobiernos y se produjo un aumento notable de los recursos otorgados para el desarrollo científico y tecnológico en las universidades. En este marco nació en 1958 el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)”* (Bermúdez et al, 2011, p. 457).

En este contexto, el IALF, que tenía una dependencia administrativa directa con el Rectorado de la UNC, en 1956 es renombrado como Instituto de Antropología (IA), cambiando drásticamente el enfoque que sostenía. El nuevo Instituto se orientará a ser desarrollista, término éste que comprende un contexto político mayor, enmarcado en las ideas del presidente Arturo Frondizi (1958-1962) que plantea una política moderna acorde con la de los EE UU y de la Europa de pos Guerra, proponiendo como necesaria una expansión auto sostenida de la industrialización. Es en este contexto, que el nuevo Instituto de Antropología se gesta y de este modo, se relegarán los objetivos folklóricos e incrementarán los estudios de arqueología desde la perspectiva científica norteamericana, principalmente de la mano de Alberto Rex González (Bonnin, 2008). Así, aparece dentro del Instituto un cambio de perspectiva de la disciplina, orientada a incrementar la realización de trabajos de campo arqueológicos con criterio más científicista.

Fue de hecho Alberto Rex González (1918-2012) la figura que condensa esta transformación. Director del Instituto de Antropología (IA) entre 1957 y 1963, impulsó las investigaciones arqueológicas que traspasaron las fronteras locales: entre 1960 y 1970 se realizaron excavaciones sistemáticas en varios yacimientos de Córdoba,

aplicando técnicas estratigráficas modernas y fechados absolutos, (Laguens, Bonnin, 2009). Rex González propició una fuerte renovación de las ideas y las prácticas en el campo antropológico local.

Sin embargo, como detalla Bonnin (2008), las interrupciones provocadas por los golpes militares (1966 - 1973/ 1976 – 1983) produjeron fuertes intervenciones en las universidades, entre ellas ceses en las pasantías y cargos docentes o bien modificaciones institucionales. Estos cambios provocaron consecuencias importantes en el IA, entre ellas, la dificultad de manejar el Instituto.

Hacia el año 1988, el IA fue disuelto e incorporado al Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de nuestra universidad, donde continuó su funcionamiento hasta el año 2002. En este contexto, la biblioteca del Instituto se incorpora a la Biblioteca de la Facultad; el Museo adquiere autonomía como una dependencia de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

En la primera década del siglo XXI comienza el plan de manejo de colecciones y archivo. En ese contexto, el antiguo depósito del Museo es renombrado como Reserva Patrimonial y además se recupera la información documental de los antiguos institutos y se crea un archivo institucional. De este modo se incorporan prácticas de trabajo acordes a los postulados de la nueva museología, mejorando las prácticas implementadas a fines de la década de 1990.

A lo largo de este proceso, entre que se conforma el IALF y lo que actualmente se conoce como Reserva Patrimonial, distintos especialistas e investigadores han ido incorporando diversos materiales arqueológicos, etnográficos y documentales. A pesar de las décadas de trabajo interdisciplinar y la riqueza de las colecciones arqueológicas y el acervo documental, todavía queda material sin ser analizado en profundidad. Por ello, se considera de suma importancia no solo la implementación de la PPS y ampliación de la misma en el ámbito de la Reserva Patrimonial, ya que ella nos permite conocer más sobre la historia de nuestra disciplina y sobre nuestro propio pasado.

Es importante destacar que además de las actividades solicitadas en la demanda institucional, conservación, documentación y digitalización, se buscó realizar nuevos planteos que surgen del trabajo con la colección arqueológica. Por lo tanto, el trabajo posee dos partes: en primera instancia la práctica profesional y sus actividades en

función de la demanda institucional y en segundo término, la problematización de ella mediante análisis, discusión y puesta en juego de esos cuestionamientos.

CAPÍTULO 2: PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

En el marco de la Práctica Profesional Supervisada del Departamento de Antropología de la FFyH-UNC, se desarrolló una metodología de trabajo guiada por personal de la Institución¹. Como antes se mencionó, la Reserva del Museo de Antropología cuenta con tres tareas fundamentales (conservación, documentación y digitalización) que fomentan la preservación de las colecciones y fondos documentales.

2.1 Relevamiento de los materiales arqueológicos.

La colección arqueológica de Villa Rumipal está conformada principalmente por fragmentos cerámicos, artefactos líticos, restos arqueo-faunísticos, óseos humanos (estos últimos no fueron trabajados, por una cuestión metodológica, se decidió analizarlos en otro momento) y un objeto de hierro. La mayor parte de la misma se gesta (junto con otras colecciones), en el período de la “colección fundadora” y ha experimentado una serie de cambios desde su patrimonialización, que incluyen desde intervenciones como el reemplazo de etiquetas, contenedores, o bien registros mediante censos y fotografías. De este modo y a fin de poder registrar y documentar esta información, se efectúa el relevamiento del total de los materiales arqueológicos pertenecientes a la colección de Villa Rumipal, utilizando un censo provisto por la Institución, para establecer un estudio integral de la colección arqueológica a analizar. En él se identificaron lotes de objetos que no estaban inicialmente relevados, puesto que se hallaban mezclados con otros materiales, producto de los movimientos horizontales de materiales dentro del área de reserva, o bien sus contenedores no presentaban una etiqueta con metadatos que los identificase.

2.2 Conservación preventiva de los materiales arqueológicos.

A continuación del relevamiento, se comienza con la conservación preventiva; la misma es un proceso continuo de trabajo, debido al constante riesgo de deterioro de los materiales arqueológicos, folklóricos y documentales (Izeta *et al.* 2013, Pautassiet

¹ La tutoría de la misma estuvo a cargo de la Lic. Soledad Ochoa.

al.2017a; Pautassiet al. 2017b). La conservación preventiva busca, mediante una serie de estrategias, la prevención o detención del deterioro de los bienes patrimoniales, la cual es la única alternativa para el acceso a las colecciones por parte del público e investigadores (Ribotta, 2003). Asimismo, entendemos que es la estrategia que implica detectar, evitar y retardar el deterioro de los bienes culturales, mediante la aplicación de acciones externas a los objetos, que garanticen su correcto mantenimiento y que van desde las medidas de seguridad, como robos o incendios, hasta el control de las condiciones ambientales de la Reserva, tal como la iluminación y la contaminación Ramos *et al.* (2010).

Actualmente, la conservación preventiva se presenta como una alternativa para los museos y las reservas patrimoniales que permite prevenir y detectar de manera temprana el deterioro de los materiales y documentos. Para una correcta prevención se deben tener en cuenta las debilidades y fortalezas de la Reserva, y así actuar controlando el ambiente, las plagas y desarrollando un plan de gestión de riesgos que, de hecho, se realiza en nuestra Reserva.

A fin de documentar esta colección se registraron los metadatos de los contenedores, consignando la información presente en las etiquetas externas, etiquetas internas, así como el marcaje efectuado sobre los objetos. Posteriormente se acondicionaron las piezas arqueológicas en nuevos contenedores, acordes con las practicas vigentes de conservación (Figura N°1).



Figura N°1: Nuevo contenedor de material arqueológico de la colección Montes, número de inventario 60-122

En la realización de estas acciones se elaboraron fichas de conservación, las cuales permiten registrar y documentar las intervenciones efectuadas tanto en objetos individuales como lotes de objetos (Figura N°2). Estas están estructuradas en cuatro secciones:

a) La primera sección es la de identificación: que incluye el nombre de la colección, el número de inventario y la procedencia, lo cual permitió acceder a los antiguos sistemas de inventario para contextualizarlos.

b) Una segunda sección es descriptiva de los objetos en donde se consignan características del objeto o conjunto: las dimensiones, componentes constitutivos tanto orgánicos como inorgánicos y explicando el tipo de materialidad para cada caso, además se pueden consignar las técnicas de decoración y acabado de la superficie, así como el grado de integridad.

c) Posteriormente se realiza el diagnóstico del estado de conservación, consignando los aspectos generales de deterioro así como la presencia de sustancias adheridas.

d) En una cuarta sección se describen las acciones realizadas, es decir tratamiento de conservación, tipos de limpieza, reemplazo de contenedores y tipo de materiales utilizados.

Por último se agrega un breve diagnóstico sobre el estado del objeto o lote de objetos, en donde se detalla si el conjunto se halla estable, o por el contrario se halla inestable y necesita de otro tipo de intervención o tiene que ser revisado nuevamente para analiza su estado.

1.-IDENTIFICACIÓN		CONSERVADOR:	FECHA:	C
FICHA DE CONSERVACIÓN DE LA COLECCIÓN:		N° DE FICHA		
NUMERO DE INVENTARIO		CODIGO (MATERIALIDAD)		
UBICACIÓN TOPOGRÁFICA		PROCEDENCIA		
2.-DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETOS (COLOR, MATERIALIDAD QUE LO COMPONE Y MEDIDAS EN MM)				
DIMENSIONES (mm) (REGISTRAR MAYOR Y MENOR)			CARACTERÍSTICAS DEL CONJUNTO:	
ALTO:			TIPO/S DE MATERIAL:	
ANCHO:				
LARGO:			CANTIDAD DE ELEMENTOS:	
DIAMETRO INFERIOR:				
DIAMETRO SUPERIOR:			OTRO:	
OTRA:				
COMPONENTES ORGANICO (DETALLAR EL N° DE INVENTARIO)				
ORIGEN VEGETAL	ORIGEN ANIMAL	PRODUCTOS NATURALES	COMPONENTES INORGÁNICOS	
MADERAS	PLACAS	CAPARAZONES	TINTURA	CERÁMICA
CORTEZA	PLUMAS	CANUTOA	ACEITE	VIDIRADA
SEMILLAS	PELO	LANA	RESINA	NO VIDRIADA
FIBRA VEGETAL	PIEL	MALACOLÓGICO	CERA	ESMALTADA
ALGODÓN	ASTAS	MARFIL	OTROS	NO ESMALTADA
LINO	GARRAS	PEZUÑAS		MINERAL
CHAGUAR	TRIPA	TENDÓN		ROCA
PAPEL	OSEO	OTROS		PIGMENTO
OTROS				ARCILLA
				VIDRIO
				YESO
				OTROS
TIPO DE MATERIAL (DETALLAR EL N° DE INVENTARIO)			DECORACIÓN Y/O ACABADO DE LA SUPERFICIE (DETALLAR EL N° DE INVENTARIO)	
CERÁMICA	CESTERÍA	PINTADO	ENGOBADO	
TEXTIL	PAPEL	INCISO	BARNIZADO	
METAL	CUERO	GRABADO	MARLEADO	
HUESO	OTROS	BRUNIDO	OTROS	
PLUMA		ALISADO		
		ENCHAPADO		
		ESMALTADO		
		TRENZADO		
		PULIDO		
Grado de Integridad				
OBJETOS ENTEROS:		OBJETOS FRAGMENTADOS:		
ARTEFACTO:		OTROS:		

Figura N°2: Ficha de conservación para objetos individuales o lote de objetos

2.3 Resultados de la intervención

Los materiales de la colección de Villa Rumipal suman un total de 794 que comprenden diversas materialidades. Instrumentos líticos (N=291); fragmentos de cerámica (N=492); fragmentos óseos de fauna (N=10); por último se registró un objeto de metal.

En esta sección, se desarrolla el análisis de los materiales arqueológicos. A partir del análisis de la colección arqueológica en su totalidad, se encontró que la mayoría de los objetos arqueológicos presentaban diversos problemas en cuanto a la conservación y por lo tanto poseían algún riesgo de deterioro. La presencia de polvo afectaba el 58% de la muestra; también se identificó una importante cantidad de materiales que han sufrido daño mecánico, entre los que podemos destacar, fracturas, rajaduras, abrasión y muescas (esto se correlaciona con los antiguos sistemas de guarda en los cuales los

materiales se encontraban sueltos dentro de los contenedores). Por último, un pequeño porcentaje de piezas presentaba manchas y cambios de coloración (Figura N°3).

Se observa en la imagen (FiguraN° 3) que el principal problema de la colección es la presencia de depósitos de polvo adheridos a los objetos, que en condiciones medioambientales desfavorables, puede propiciar la aparición de problemáticas tales como la actividad de agentes fúngicos y plagas (Michalsky, 2006). Esta situación fue resuelta mediante limpieza mecánica en seco de la colección. La ausencia de plagas y agentes biológicos activos no hizo que fuese necesario otro tipo de intervenciones y permite afirmar que la misma en su totalidad, se encuentra estable.

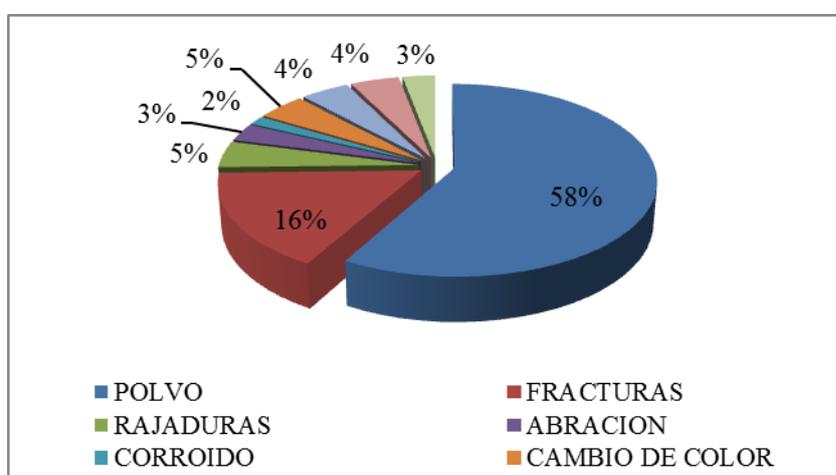


Figura N°3: Representaciones porcentuales de los principales problemas de conservación de la colección arqueológica de Villa Rumipal

Los materiales fueron reunidos por investigadores en contenedores museológicos a los que se denomina unidades de conservación, siendo acondicionados en bolsas de polipropileno a fin de minimizar los riesgos de deterioro, en ese sentido este material que no contiene cloro² y es inerte contribuye a la preservación. En igual sentido se utilizaron materiales como la espuma de polipropileno y (FOAM) o film alveolar (plástico con burbujas), a fin de que los objetos queden sujetos dentro de los contenedores y evitando así que se golpeen entre ellos corriendo riesgo de fracturas o roturas. De este modo la práctica profesional consistió en renovar y actualizar la

² Los materiales utilizados fueron analizados siguiendo el test de Beilstein (*sensu* Espinos Moranga & Araya Monasterio, 2000).

conservación de estos materiales, y por último, se cuantificó la colección discriminando por sus diferentes materialidades (ie. cerámica, líticos, metal y restos faunísticos).

Como antes se mencionó, la colección se conformó por el accionar de distintos arqueólogos: Florencio Villegas Basavilbaso, Alberto Rex González, Manuel Oliva y Aníbal Montes. A continuación se analiza el conjunto de objetos colectados por cada uno de ellos.

Florencio Villegas Basavilbaso incorpora material en el año 1942. Todos los materiales son instrumentos líticos y la gran mayoría de ellos tiene la particularidad de presentar una “R” marcada con azul, en lápiz, que indica la procedencia (Rumipal). Esto se puede afirmar por una de las cartas que intercambia con Serrano quien fuera director del IALF en ese período (1942).

En el inventario final de la colección, encontramos 15 artefactos líticos que incorpora Basavilbaso pertenecientes a Villa Rumipal; todos ellos son instrumentos líticos pulidos, dos de ellos elaborados en granito y un instrumento lítico de cuarzo. Del total, 12 son manos de conanas, dos de las cuales poseen marcas de percusión y de impacto; una de ellas está parcialmente fracturada y otra presenta un lascado, lo que sugiere su utilización como percutores.

En cuanto a los problemas de conservación, la totalidad de los artefactos pulidos poseen marcas de abrasión, destacándose una mano de conana que además se encuentra en un proceso de meteorización y por lo tanto inestable.

Basavilbaso en 1942 realizó numerosos viajes a las serranías cordobesas y como se puede apreciar en la figura N°4, realizó trabajos de campo en el Embalse Ministro Pistarini en la cuenca superior del río Tercero, en Quillinzo (de hecho la Reserva posee numerosos materiales de este sitio) y en Villa Rumipal.

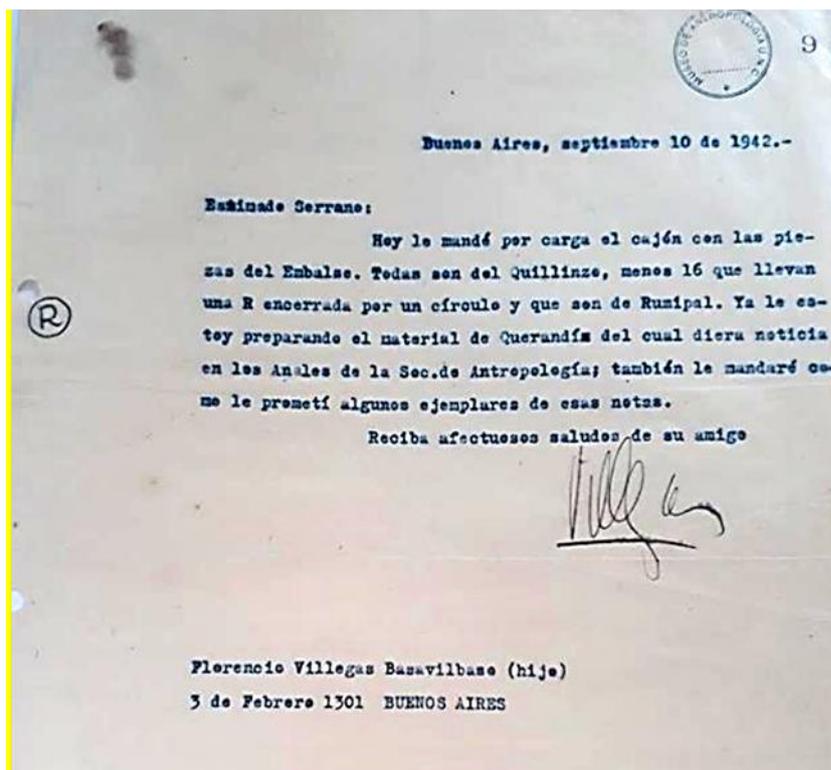


Figura N°4: Unidad de conservación de documentación. Caja n°7, folio 160. Carta de Florencio Villegas Basavilbaso a Antonio Serrano, año 1942

Desde el punto de vista de la conservación, se observa la constante de la que se habló anteriormente: la presencia de polvo que afecta la mayor parte de los instrumentos líticos, y en menor medida manchas, rajaduras y fracturas; estos materiales a partir de la conservación implementada se encuentran estables para afrontar los próximos años (Figura N°5). La mano de conana se encontró meteorizada, fue estabilizada mejorando el sistema de guarda, disminuyendo las fluctuaciones ambientales y evitando la fricción con otros objetos.

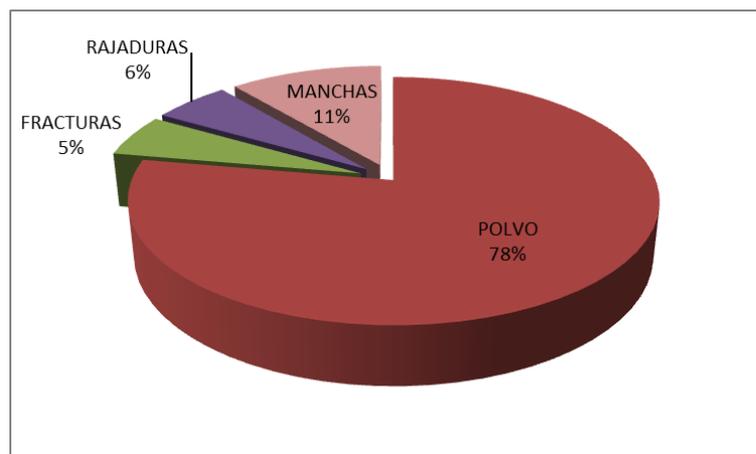


Figura N°5: Principales problemas de conservación de la colección Basavilbaso

Alberto Rex González realizó numerosas visitas a yacimientos arqueológicos de las Sierras de Córdoba antes de la creación del IALF. Estos viajes le permitieron conocer sitios, explorar e investigar. En 1936 comprueba la existencia de un importante “paradero indígena” en Villa Rumipal. Realiza numerosas visitas motivo por el cual, obtiene una importante cantidad de material arqueológico que posteriormente ingresa al Instituto en los años 1944, 1945 y 1957. Los objetos arqueológicos pertenecientes a la colección de Villa Rumipal, que ingresa Rex González son diversos, aunque dominados por la presencia de cerámica. De este modo hay 50 fragmentos de un recipiente cerámico, entre ellos un borde y un pequeño fragmento con improntas textiles. Algunos de los cuerpos se encuentran remontados (se infiere que unos años atrás algún especialista de la Reserva intentó remontar el recipiente). Se encuentran fragmentos de bordes decorados con incisiones, dos fragmentos de base (uno con impronta textil) y 65 fragmentos de cuerpos; además un artefacto pulido con surco (que asemeja a una masa o martillo lítico), una mano de concha bifacial, dos fragmentos de raspador de cuarcita roja, dos fragmentos de núcleo bipolar, once lascas de cuarcita, una punta triangular de cuarzo lácteo, una preforma de punta triangular de cuarcita roja, un fragmento de pizarra recortado y por último un fragmento de preforma de limbo lanceolado.

En cuanto a la conservación, el 34% de los materiales arqueológicos acondicionados, presentaba depósitos de polvo, en tanto que el 22% se encontraba con fracturas, posiblemente producto de los antiguos sistemas de guarda. En menor medida se registraron, muescas, manchas, rajaduras y cambios de coloración. La colección Rex

González se encuentra estable, a continuación el gráfico con los principales problemas de conservación (Figura N°6).

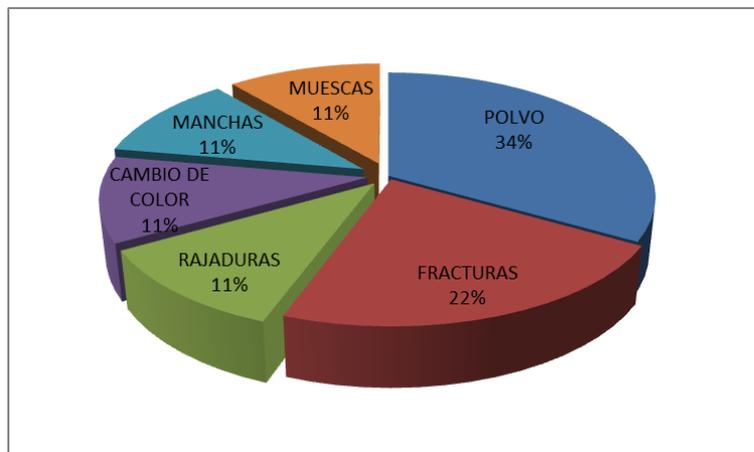


Figura N°6: Principales problemas de conservación de la colección González

Aníbal Montes ingresa material arqueológico de la colección de Villa Rumipal en el año 1957 y 1960. Si bien falleció en 1959 y no llegó a incorporar material al reciente creado Instituto de Antropología, se puede inferir que Rex González haya donado materiales de Montes al Instituto a fin de colaborar en la conformación de la colección. Se infiere lo antes dicho por los lazos de confianza y al vínculo familiar que mantenían entre ambos (Montes era el suegro de Rex González). Con una importante carrera militar y la pasión por la arqueología, Montes realizó numerosos trabajos de campo y diversas excursiones; en muchos casos lo hizo con González como equipo.

Los materiales de la colección Montes son diversos: los restos arqueofaunísticos son siete fragmentos de cáscara de huevo de avestruz y tres fragmentos de restos óseos de fauna. En cuanto a la cerámica, hay 313 artefactos cerámicos: dos escudillas, 30 fragmentos de bases, dos de las cuales son bases enteras en tanto las otras dos, presentan bases textiles tipo coiled, otras con improntas textiles; 29 fragmentos de bordes de grandes dimensiones, uno presenta un añadido de pastillaje, entre ellos también se encuentran 10 con decoraciones incisas y peinadas y también uno presenta decoración tipo peinado; 108 cuerpos alisados y pulidos, algunos con decoración incisa; 60 fragmentos decorados con incisiones; 19 asas; 24 estatuillas antropomorfas; 12 torteros, uno de ellos se encuentra fracturado; seis fichas y tres de ellas preformas de torteros;

tres fragmentos de remanente de impronta textil; medio adorno modelado con cerámica y una cuenca modelada en cerámica.

En cuanto al material lítico hay 193 artefactos, de los cuales 100 son lascas, tres de ellas retocadas; además de una boleadora; 48 puntas de proyectil, del total tres son puntas triangulares, otras 19 puntas triangulares de grandes dimensiones, tres puntas lanceoladas pequeñas, y por último hay 23 preformas de puntas triangulares; además se acondicionaron cuatro preformas; 11 bifaces; ocho núcleos; cuatro raspadores; 13 raederas, cuatro de ellas raederas laterales y cuatro cortantes; un cortante de obsidiana con surco; un adorno elaborado sobre estiatita con decoración incisa; un artefacto pulido y por último un perforador.

La colección Montes es muy diversa e incluye el único objeto metálico. Es una pieza metálica formatizada que presenta dos orificios uno de sujeción, sugiere formar parte de un mecanismo (Figura N°7).



Figura N°7: fragmento de metal de la colección de Villa Rumipal. Coleccionista: Aníbal Montes. N de inventario: 60-118

Se observa gran parecido entre el material metálico que pertenece a Villa Rumipal y la parte de un arma del siglo XVIII. El texto “La Historia y el Museo de Armas” de Nicolás Borja Pérez (1997) explica lo siguiente: *“En la difusión de este nombre no tuvo España arte ni parte. La llave fue conocida siempre como de «patilla» o «española», en España. Parece que fue tras la Guerra de la Independencia, cuando los ingleses promovieron este nombre. Entre las tropas españolas que formaron parte*

del ejército inglés mandado por Wellington, había una unidad de migueletes (miquelet en catalán), especie de policía rural de Cataluña. Estos estaban armados con un fusil reglamentado en 1789, el cual tenía su «llave de patilla o española». (Nicolás Borja Pérez, 1997, p. 109).

Según el autor, este modelo de llave “a la española” (Figura N°8) extendió su uso hacia todo el Mediterráneo, Rusia, Turquía y muy probablemente se extendió hasta nuestro territorio, por la prueba que contamos.

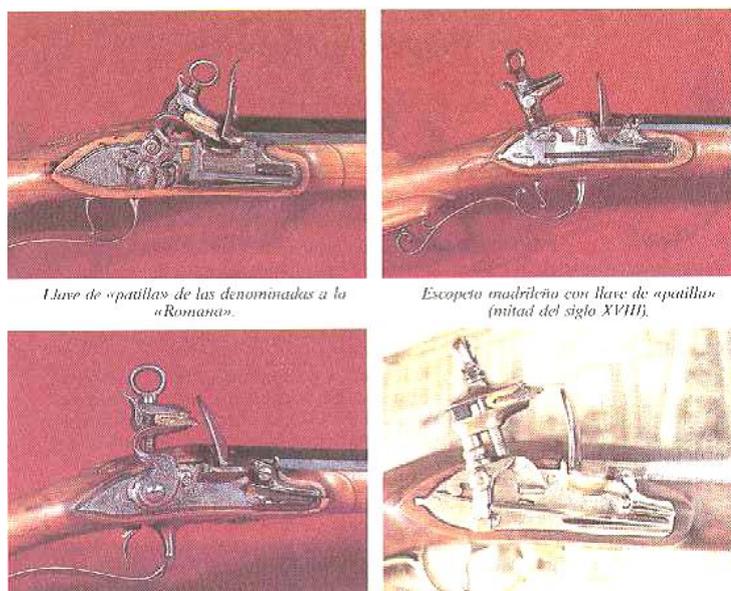


Figura N°8: imagen extraída del texto “La llave española o de Patilla, conocida como Miquelet o Miguelete” de Nicolás Borja Pérez, 1997

Este tipo de objeto permite plantear cronologías relativas y de este modo surge el interrogante sobre cómo podría haber ingresado a la colección Montes y a los sitios por él estudiados.

Desde el punto de vista desde la conservación de la colección, la presencia de polvo y las fracturas se encuentran en mayor porcentaje, 34% y 22% respectivamente, en tanto que la presencia de manchas, muescas, cambios de color y rajaduras que afectaba a las muestras se sitúa en el 11%. El plan de conservación implementado, la limpieza mecánica en seco, el acondicionamiento en polipropileno y el remplazo de los contenedores externos, han permitido estabilizar a los objetos. El único objeto metálico presenta oxidación pero se halla estable. A continuación, el gráfico se representan las

cantidades porcentuales de los principales problemas de conservación de la colección Montes (Figura N°9).

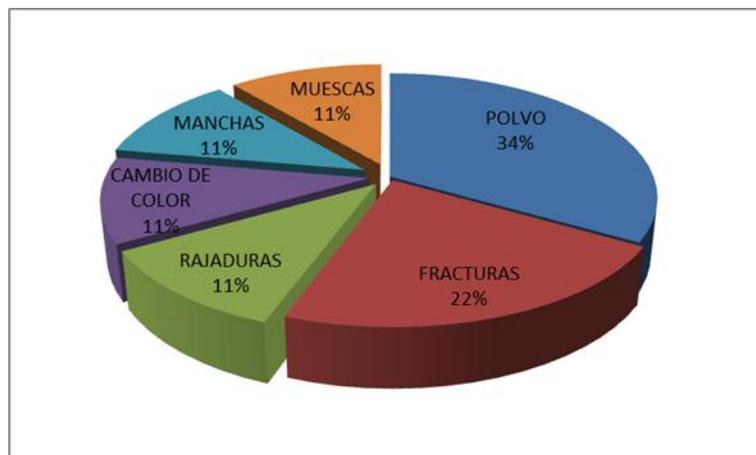


Figura N°9: Principales problemas de conservación de la colección de Montes

Manuel Oliva formó parte del grupo de adscriptos y especialistas con que contaba Serrano durante su gestión en el IALF (que ampliaremos más adelante). Realizó numerosos viajes a la zona de las Sierras de Córdoba, y en el año 1945 donó una pequeña cantidad de material arqueológico que forma parte de la colección de Villa Rumipal. Relevamos los siguientes materiales: dos fragmentos de cuerpo cerámico sin decoración; seis artefactos líticos tallados; un núcleo de cuarcita; una preforma de punta lanceolada de cuarcita roja; un fragmento de punta lanceolada; una lasca; un fragmento de punta de proyectil y por último una raedera lateral.

En el acondicionamiento de los materiales, se observó la reiteración de depósitos de polvo que fueron removidos mediante limpieza mecánica en seco. También se reconocieron muestras, manchas y en algunas piezas marcas de corrosión de proceso de abrasión. A continuación, en la figura N°10, se presenta el gráfico del estado de conservación de la colección Oliva.

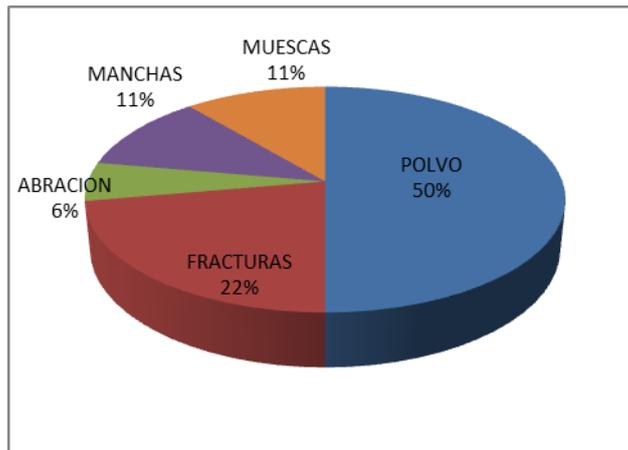


Figura N°10: Principales problemas de conservación de la colección Oliva

2.4 Metadatos asociados

El relevamiento de los metadatos presentes en las etiquetas asociadas a los contenedores, ha permitido vislumbrar las prácticas de conservación y documentación implementadas en el pasado. Para esta colección la disociación (*sensu* WallerR. y Cato, 2009) no constituye un problema, puesto que se pueden observar las diferentes etiquetas que correspondieron a cada proceso histórico de manejo de la colección. Las etiquetas presentan metadatos que permiten registrar procedencia, año de ingreso del material, tipo de material, el colector/arqueólogo, cantidad de objetos, por lo tanto, se encontraron en la colección analizada hasta tres etiquetas diferentes (Figura N°11).



Figura N°11: Antiguo contenedor de materiales arqueológicos

Es importante destacar que la totalidad de las piezas se encuentran sigiladas con un único sistema de marcaje que aún continúa vigente desde 1941. Este sistema es el número de inventario que se compone de un prefijo de dos dígitos que corresponde al año de ingreso y un sufijo correlativo que referencia al objeto o lote de objetos ingresados durante ese año, permite correlacionar los objetos con los sistemas de inventario y censos.

2.5 Documentación

Se efectuó el relevamiento de la documentación existente en la Reserva Patrimonial asociada a la colección Villa Rumipal considerando que la documentación en sí misma es importante: *“Las reproducciones, los informes de conservación o los datos sobre movimientos y períodos de exposición forman parte de la historia vital del objeto, y la información relativa a estas gestiones debe guardarse con el mismo cuidado que una ficha de catalogación”* (Carretero Pérez, 1997, p.14).

Ciertamente, la actividad del museo plasmada en documentos, ya sea correspondencia privada al Director, correspondencia recibida y emitida al Rectorado, informes e investigaciones de las excursiones, expedientes de diferentes años desde la creación del IALF, recortes de periódicos, entre otros, forman parte del gran acervo documental de la Reserva Patrimonial. Para trabajar con la colección de Villa Rumipal, se analizaron estas fuentes documentales lo que permitió contextualizar, social, política y económicamente al Instituto en primera instancia. En segunda instancia, el examen exhaustivo de la documentación implicó estudiar los intercambios de cartas que le enviaban a Antonio Serrano, informándole sobre algún material específico, los envíos realizados, los viajes e indagar en las muestras fotográficas, todo lo cual permitió desarrollar fundamentalmente el contexto (Figura N°12). *“Los fondos bibliográficos contienen también series documentales en soportes y formatos diversos (monografías, publicaciones seriadas, y “materiales especiales” en términos bibliotecarios) (...) son un elemento básico de apoyo a la investigación, exhibición y difusión de las colecciones museológicas”* (Carretero Pérez, 1997, p. 19).



Figura N°12: Unidades de conservación de la documentación perteneciente al archivo de la Reserva Patrimonial FFyH- UNC

En este sentido Siddharta J y Carillo M (2003) explican que la documentación de bienes culturales comienza mucho antes de la entrada al museo; cada material que ingresa al mismo ya sea por protección y/o investigación debe contar con cierta documentación. Sin embargo, la documentación de las colecciones no es un fin en sí mismo, más bien se trata de una forma de gestión y valoración de los bienes culturales custodiados por el museo: es una herramienta para la recuperación de información importante que corresponde con actividades de protección, conservación, investigación y divulgación del patrimonio.

Sebastià Trias Mercant (2005) en su trabajo “Historia y Antropología del archivo”, propone que el archivo tiene una triple semántica: por un lado el archivo de área, cataloga y compara rasgos culturales; otro es el archivo folk, que registra un pasado popular de tradición oral; y por último, el archivo histórico que testifica la vida de una sociedad. Reconoce que uno de los primeros problemas que debe enfrentarse el antropólogo con el archivo es el de la “accesibilidad criteriológica”, es decir, *“los antropólogos se acercan a sus fuentes documentales con preguntas específicas. No buscan información fortuita, sino respuestas a interrogantes que surgen por la presión de las situaciones periódicas. Por ello se ven obligados a introducir esas preguntas en el orden estructural de la sociedad que pretenden estudiar”* (Barraclough en Mercant, 1981, p. 345).

Existieron diferentes acciones con respecto a los materiales arqueológicos, documentales y folklóricos que se fueron incorporando desde 1941 cuando se creó el Instituto, a lo que actualmente conocemos como Museo de Antropología. En la etapa de

conformación del Instituto, para el registro se utilizó un cuaderno con anotaciones manuscritas, en el que el propio Serrano describía los primeros ingresos en 1942 (Bonnin, 2007).

Este documento sería de hecho el primer sistema de registro del Instituto, al que luego se le incorporarían las fichas de inventario, que detallaban año de ingreso, procedencia, descripción del material, incorporando anotaciones manuscritas como ubicación topográfica y el precio que se consignaba, principalmente en el antiguo IALF, cuando la Universidad realizaba los inventarios anuales (Pautassi 2017b).

En igual sentido los contenedores llevaban una inscripción manuscrita, a pluma, en la tapa que consignaba los datos de número de inventario, colección y procedencia. Posteriormente y con la conformación del Instituto de Antropología, comienzan a utilizarse etiquetas escritas a máquina adheridas a los contenedores con grampas metálicas.

A fines de la década de 1990, en el marco de un proceso de conservación de las colecciones de Córdoba, comienzan a pegarse en el frente de los contenedores, nuevas etiquetas, elaboradas con impresoras matriciales, que reúnen la información preexistente, incluyendo una etiqueta auxiliar dentro del contenedor. En el año 2008 se comienza a utilizar el concepto de índice de salud a la colección arqueológica de Córdoba, (*sensu* Simons y Muñoz Saba 2005), agregándose una nueva etiqueta a los contenedores (Bonnin 2008b; Quiroga 2008 Ms; Pautassiet *al.* 2017b). En los últimos años se implementaron prácticas de conservación, en el marco de un plan de gestión de colecciones, que implicaron el desarrollo de fichas de conservación, la utilización de nuevos contenedores museográficos y etiquetas de contenedores internas y externas (Bonnin 2008b, Quiroga 2008, Cattáneo 2011).

Para finalizar con las actividades realizadas en la Reserva, se elaboró un inventario de la colección de Villa Rumipal, en el que se detalla: el número de inventario, la presencia de otros siglados, la descripción y tipo de material, cantidad, sitio, localidad, departamento, provincia, país, así como colección/colector/investigador. En total, las 794 piezas que componen la colección, fueron acondicionadas en 23 contenedores como unidades de conservación.

Es importante destacar que se identificaron cuatro objetos que presentaban marcajes diferentes a los usualmente utilizados en la RPMA con la designación (11), la cual no constituye un número de inventario en sí misma. Luego de un trabajo de búsqueda tratando de rastrear la presencia de esos marcajes y ante la ausencia de documentación que permitiera establecer algún vínculo, se procedió a asignarles un nuevo número de inventario en la Reserva Patrimonial e ingresarlos a la colección Villa Rumipal. Por ello, los fragmentos cerámicos e instrumentos líticos identificados como 11-115/ 11-130/ 11-131/ 11-133/ se los incorpora al libro de ingreso de la Reserva Patrimonial con el marcaje: 2018-63/2018-64/ 2018-65/ 2018-66.

Otro de los casos particulares incluía un lote de fragmentos cerámicos de la colección Montes siglados 60-122, la descripción del conjunto en las fichas de inventario y los censos lo registra como procedentes de Villa Rumipal. Por el contrario en el inventario original de la colección Montes, este lote figura como material sin procedencia, por lo cual es probable que no proceda de Rumipal.

2.6 Digitalización

La última actividad que se realizó en la Institución fue la digitalización, que consistió en generar objetos digitales mediante fotografías de los materiales de la colección, realizándolas objeto por objeto por lote de objetos, en función de si se había asignado individualidad a un objeto mediante un número de inventario o este había sido asignado a un conjunto de objetos (Figura N°13). En este punto es importante que se respetaron los modos seguidos por los investigadores al momento de patrimonializar las piezas arqueológicas, usualmente se reunían objetos por similitud estilísticas en lotes y se individualizaba otros que se consideraban especiales o diagnósticos.

Una vez tomadas las fotografías, éstas se adjuntaron en una carpeta ordenadas por contenedores para una mejor sistematización y luego fueron subidas a la plataforma digital Suquía, para brindar libre acceso a la información y como parte de una política institucional. Para acceder a las imágenes, hay que dirigirse a la página oficial “Suquía home”, luego a “Comunidades&Colecciones”, después a “Reserva Patrimonial del Museo de Antropología” y buscar el apartado de la “Colección Villa Rumipal”. Las imágenes fueron tomadas por Paloma Laguens fotógrafa del Programa de Arqueología

Digital IDACOR- Museo de Antropología UNC, las imágenes se generaron siguiendo un estándar de fotografía establecido para la divulgación en el repositorio virtual. El link de acceso a la información es el siguiente: <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/2781>

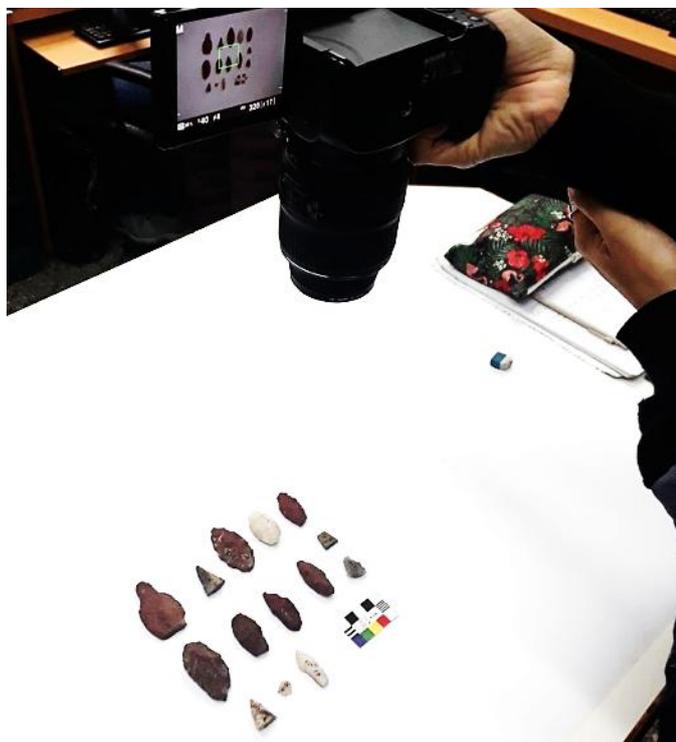


Figura N°13: Proceso de toma de fotografías para luego subirlas a la plataforma digital

CAPÍTULO 3: INVENTARIO FINAL DE LA COLECCIÓN

La última actividad solicitada en la demanda institucional, consistía en la elaboración de un inventario final de la colección, el cual tenía como punto de partida el primer censo con el que se inició la actividad y con el que contaba la Institución. En este punto se optó en presentar la información sistematizada de consignando los contenedores o unidades de conservación en las que actualmente se guardan los materiales de que actualmente posee la colección Villa Rumipal; esta sistematización permite esclarecer cantidad, materialidad y colector. Luego del trabajo de conservación y documentación se pudo avanzar en lograr un resultado final que a continuación se detalla.

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 1:

60-118: Arqueólogo Aníbal Montes

- 1 escudilla fragmentada de cerámica alisada.
- 1 fragmento de escudilla.
- 3 fragmentos de base de cerámica (2 presentan improntas textiles tipo coiled).
- 3 fragmentos de bordes de piezas cerámicas de grandes dimensiones (2 presentan hollín en el interior y exterior; (1 presenta decoración de tipo peinado).
- 1 lasca de cuarcita.
- 1 boleadora fragmentada.

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 2:

60-118: Arqueólogo Aníbal Montes

- 19 fragmentos de cuerpo alisados y pulidos.
- 13 fragmentos de cuerpo decorado por incisiones.
- 10 fragmentos de bordes con decoraciones incisas y peinadas.
- 12 fragmentos cerámicos con pintura roja. 1 combina rojo con negro.
- 5 fragmentos de asas.
- 1 fragmento de borde con adición de pastillaje.
- 14 fragmentos de estatuillas antropomorfas.
- 4 torteros elaborados sobre fragmentos cerámicos. 2 fracturados.
- 3 fichas o preformas de torteros.
- 1 fragmento de tortero modelado en cerámica.
- 2 bases enteras.

- 3 fragmentos de remanente de impronta textil.
- 1 fragmento de cerámica con incisión (asemeja a una boquilla de pipa)

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 3:

60-118: **Arqueólogo Aníbal Montes**

- 39 fragmentos decorados con incisiones.
- 8 fragmentos con pintura roja.
- 14 fragmentos de asas.
- 4 fragmentos de estatuillas antropomorfas.
- 13 fragmentos de bases, 10 con improntas textiles.
- 42 fragmentos de cuerpos.
- 1 fichas.
- 1 tortero elaborado sobre tiestos.
- 3 fragmentos de torteros.
- ½ parte de un adorno modelado con cerámica.
- 1 cuenta modelada en cerámica, con un agujero modelado en suspensión.

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 4:

- 44-472: 1 Cepillo elaborado sobre un clasto de cuarcita roja: **Arqueólogo Florencio Villegas Basavilbaso**
- 2018-63: 1 artefacto pulido: **No hay información asociada. Nuevos ingresos**
- 2018-64: 1 fragmento de bifaz de cuarzo: **No hay información asociada. Nuevos ingresos**
- 2018-65: 1 fragmento de bifaz de cuarcita: **No hay información asociada. Nuevos ingresos**
- 45-472: 1 núcleo de cuarcita: **Arqueólogo Manuel Oliva**
- 45-476: 1 preforma de punta lanceolada de cuarcita roja: **Arqueólogo Manuel Oliva**

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 5:

60-120: **Arqueólogo Aníbal Montes**

- 3 fragmento de puntas triangulares alargadas.
- 4 preformas de diseños lanceolados.
- 3 bifaces.
- 6 fragmentos de núcleos.
- 1 raspador.
- 4 raederas laterales y 4 cortantes.
- 1 cortantes de obsidiana con 1 dorsal lateral.
- 3 mitades de boleadoras, una de ellas con surco.
- 1 adorno elaborado sobre esteatita con decoración incisa.

- 1 fragmento de artefacto pulido.
- 19 fragmentos de puntas triangulares grandes.
- 3 fragmentos de puntas lanceoladas pequeñas.
- 23 fragmentos de preformas de puntas triangulares.
- 8 fragmentos de bifaces.
- 4 raederas laterales.
- 2 raspadores.
- 1 perforador.
- 3 lascas retocadas.
- 89 lascas.

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 6:

- 45:463: 1 fragmento de cuerpo cerámico sin decoración: **Arqueólogo Manuel Oliva**
- 45-464: 1 fragmento de cuerpo cerámico sin decoración: **Arqueólogo Manuel Oliva**

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 7:

- 45-488: 1 fragmento de punta triangular: **Arqueólogo Manuel Oliva**
- 45-478: 1 fragmento de punta lanceolada: **Arqueólogo Manuel Oliva**
- 45-481: 1 fragmento de preforma lanceolada: **Arqueólogo Alberto Rex González**
- 45-475: 1 lasca: **Arqueólogo Manuel Oliva**
- 45-477: 1 fragmento de punta de proyectil: **Arqueólogo Manuel Oliva**
- 45-477 (A): 1 raedera lateral: **Arqueólogo Manuel Oliva**

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 8:

57-5: **Arqueólogo Alberto Rex González**

- 4 fragmentos de bordes decorados por incisiones.
- 1 fragmento de cuerpo decorado.
- 2 fragmentos de base (1 con impronta textil).
- 65 fragmentos de cuerpos.

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 9:

57-6: **Arqueólogos Alberto Rex González y Aníbal Montes (fauna)**

- 1 artefacto pulido con surco (asemeja a una masa).
- 1 mano de concha bifacial o martillo.

- 2 fragmentos de raspados de cuarcita roja.
- 2 fragmentos de núcleo bipolar.
- 11 lascas de cuarcita.
- 1 punta triangular de cuarzo lácteo con fractura lateral.
- 1 triangular alargada de cuarzo lácteo.
- 1 preforma de punta triangular de cuarcita roja.
- 1 fragmento de pizarra recortado.
- 7 fragmentos de cáscara de huevo avestruz.

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 10:

60-101: **Arqueólogo Aníbal Montes**

- 24 fragmentos de cuerpos cerámicos.
- 2 fragmentos de bases.
- 3 fragmentos de cuerpos con decoración incisa.
- 1 fragmento de tortero cerámico.
- 2 núcleos.
- 7 lascas de cuarcita roja.
- 1 raspador de cuarcita roja.
- 3 fragmentos de bordes con decoración incisa.
- 3 fragmentos de bordes sin decoración.
- 1 fragmento de borde pintado en color negro sobre rojo.
- 1 fragmento de borde reactivado.
- 3 fragmentos de restos óseos de fauna.

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 11:

- 42-570: 1 artefacto pulido elaborado en granito. Posible pulidor: **Arqueólogo Florencio Villegas Basavilbaso**

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 12:

2018-66: **No hay información asociada. Nuevos ingresos**

- 4 fragmentos de bordes.
- 1 fragmento de base.
- 37 fragmentos de cuerpo.

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 13:

60-122: **Arqueólogo Aníbal Montes**

- 18 fragmentos de cuerpos cerámicos.
- 10 fragmentos de base cerámicas (1 de las cuales tiene improntas textiles).

- 7 fragmentos de bordes.
- 6 fragmentos de estatuillas.
- 3 torteros (1 de ellos fracturado).
- 1 ficha.
- 2 fragmentos de cuerpo con pintura roja.

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 14:

- 42-569: 1 mano de conana bifacial con marca de percusión y abrasión: **Arqueólogo Florencio Villegas Basavilbaso**
- 42-562: 1 mano de conana bifacial con marca de percusión y abrasión: **Arqueólogo Florencio Villegas Basavilbaso**
- 42-470: 1 pequeño artefacto pulido posible alisador o pulidor: **Arqueólogo Florencio Villegas Basavilbaso**

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 15:

42-2266: **Arqueólogo Alberto Rex González**

- 50 fragmentos de recipiente cerámico (entre ellos 1 borde y 1 pequeño fragmento de base con improntas textiles). Algunos de los cuerpos se encuentran remontados.

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 16:

- 42-559: 1 mano de conana bifacial que se encuentra parcialmente fracturada: **Arqueólogo Florencio Villegas Basavilbaso**
- 42-560: 1 mano de conana bifacial con marcas de impacto y negativos de lascado: **Arqueólogo Florencio Villegas Basavilbaso**

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 17:

- 42-561: 1 mano de conana bifacial con marcas de abrasión: **Arqueólogo Florencio Villegas Basavilbaso**
- 42-564: 1 mano de conana con abrasión y marcas de impacto: **Arqueólogo Florencio Villegas Basavilbaso**

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 18:

- 42-567: 1 mano de conana bifacial con marcas de impacto: **Arqueólogo Florencio Villegas Basavilbaso**
- 42-556: 1 mano de conana bifacial con marcas de impacto: **Arqueólogo Florencio Villegas Basavilbaso**

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 19:

- 42-553: 1 mano de conana bifacial con marcas de percusión: **Arqueólogo Florencio Villegas Basavilbaso**
- 42-563: 1 mano de conana bifacial con marcas de percusión: **Arqueólogo Florencio Villegas Basavilbaso**

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 20:

- 2018-62 (2565): 1 fragmento de mano de conana inestable meteorizando: **Arqueólogo Florencio Villegas Basavilbaso**

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 21:

- 42-571: 1 artefacto pulido, posible alisador o pulidor: **Arqueólogo Florencio Villegas Basavilbaso**

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 22:

- 42-566: 1 mano de conana bifacial con marcas de impacto: **Arqueólogo Florencio Villegas Basavilbaso**
- 61-21: 1 colgante; 6 fragmentos de puntas lanceoladas (2 de cuarcita roja, 2 de cuarzo, 2 de silcrete); 1 bifaz de cuarcita roja; 4 fragmentos de preforma de cuarcita roja; 1 raedera doble convergente; 1 fragmento basal de punta triangular pequeña: **No posee información asociada**

UNIDAD DE CONSERVACIÓN 23:

- 45-469: 1 cabeza de estatuilla antropomorfa: **Arqueólogo Manuel Oliva**
- 62-241: 25 fragmentos de estatuillas antropomorfas: **No posee información asociada**

CAPÍTULO 4: VILLA RUMIPAL, SU RIQUEZA ARQUEOLÓGICA

El Valle de Calamuchita está ubicado en el centro sur del sistema serrano de la provincia de Córdoba. Se encuentra ubicado entre la llanura y las sierras (lo limitan las sierras de Los Cóndores y al oeste las sierras de los Comechingones). En él nace el río Tercero o Ctlamochita, único río que alcanza a volcar íntegramente sus aguas en el Paraná, siendo sus afluentes los ríos Santa Rosa y por el sur, Quillinzo y de la Cruz. Aquí se hallan numerosos yacimientos arqueológicos, en una línea de asentamientos que coincide con la margen izquierda original del Río Santa Rosa.

Este es el sitio en el que realizó trabajo de campo Alberto Rex González, cuyos resultados de investigación publicó en un trabajo denominado “Arqueología del Yacimiento Indígena de Villa Rumipal, (Provincia de Córdoba)” en 1943. Reconoce que el clima del valle fue propicio para el establecimiento humano y que los numerosos “paraderos” que se habían encontrado hasta el momento, denotaban una gran masa de población aborigen: “*Rodeado de lomas y cerros ofrece ante la vista de quien mira hacia el Poniente las estribaciones de las sierras de los Comechingones*” (González, 1943, p. 917).

Así desde la perspectiva de González, la arqueología del Yacimiento de Villa Rumipal proviene de un importante núcleo de población aborigen ubicada a lo largo de los ríos Santa Rosa y Tercero. La cultura material asociada al sitio es presentada por González como “*(...) la cultura más difundida en las Sierras de Córdoba*” (González, 1943, p. 961).

En el análisis de González, el “paradero” está situado en una estrecha parte del terreno sobre la costa del Embalse Río Tercero. Señala que él mismo pudo observar este paradero en un momento en que el dique poseía un nivel bajo de agua (Figura N°14). Aclara que no toda la orilla situada frente a Villa Rumipal brinda igual cantidad de material, de hecho los hallazgos están lejos de ser uniformes en cuanto a cantidad de material arqueológico. El autor describe que los lugares donde se realizaron esos hallazgos corresponderían a parajes donde estuvieron emplazadas las viviendas, considerando a la cantidad y diversidad de artefactos que pudo recuperar en el sitio, tales como fragmentos de alfarería pintada, manos de conanas, morteros, percutores,

núcleos, laminas, raspadores, cuchillos, hachas, puntas de proyectil pedunculadas y pedunculadas, lancetas, raederas, figuras antropomorfas, entre otros artefactos.



Figura N°14: Imagen inédita de la excavación de Villa Rumipal de Alberto Rex González 1943, Fondo documental Museo de Antropología.

En “*Sociedades Indígenas de las Sierras Centrales, Arqueología de Córdoba y San Luis*” (2009), Laguens y Bonnin describen los hallazgos arqueológicos más característicos de diferentes regiones de las Sierras Centrales, tratando de comprenderlos como manifestaciones locales que pueden servir de caso para cada zona. Uno de los sitios que desarrollan es Villa Rumipal a partir del cual, retoman el trabajo que realizó González en 1943. Aquí, los autores reconocen que González dio a conocer modalidades de asentamientos al tiempo que confirmó por primera vez en el registro arqueológico la utilización de casas pozo. Los materiales arqueológicos recuperados de su excavación son principalmente cerámicos y líticos, que se distribuyen a lo largo del terreno cercano a los ríos. Cabe recordar que en la colección de Villa Rumipal, se hallan en grandes cantidades estos materiales, siendo de menor medida restos óseos faunísticos y metal; considerando las prácticas arqueológicas vigentes a mediados del siglo pasado es posible que los materiales arqueofaunísticos estuviesen subrepresentados, puesto

que usualmente se colectaban los huesos diagnósticos, es decir aquellos que permiten identificar especie.

Esto nos permite ponderar la importancia arqueológica de Villa Rumipal y reconocer fundamentalmente que el valle fue propicio para el establecimiento humano, la cantidad de materiales arqueológicos da cuenta de ello, así como los numerosos entierros individuales (que no se abordan en este informe). Siguiendo los postulados de Alberto Rex González, esta combinación de suelo, clima, agua en el valle de Villa Rumipal favoreció altamente el asentamiento humano.

CAPÍTULO 5: CONTEXTO HISTÓRICO Y ANTROPOLÓGICO DE LA CONFORMACIÓN DE LAS COLECCIONES ARQUEOLÓGICAS DE CÓRDOBA

Diversos factores estuvieron implicados en la conformación de la colección de Villa Rumipal. En primera instancia, se pueden considerar la evolución de los marcos teóricos y metodológicos que se fueron desarrollando en la Arqueología Argentina. La variedad de sitios que poseen las Sierras Centrales permitió a los arqueólogos, el hallazgo de material fundamental para poder explicar el cambio cultural en la región. Bermúdez *et al.* (2010) en “La antropología en Córdoba. Tensiones y avances en la construcción de un campo disciplinario en el interior de la Argentina”, exponen que la concepción política de Alberto Rex González, resultaba innovadora para la época. El problema del cambio y la evolución de las culturas eran cuestiones importantes que debían guiar a comprenderlos como un problema antropológico. Es interesante ver lo que proponen las autoras sobre en el siguiente párrafo: “*Se trataba, si se quiere, de una arqueología eminentemente social, donde el método y forma de trabajar en la misma abonaba a una comprensión social y cultural de la vida de los pueblos de América*” (Bermúdez *et al.*, 2010, p.459).

Existieron tres momentos que pueden establecer claridad a estos procesos de la arqueología y la preponderancia de los sitios arqueológicos de Córdoba. En primera instancia las propuestas teóricas y metodológicas de la academia a principios del siglo XX, antes de la creación de una conciencia institucional, con un pensamiento evolucionista implementado por Florentino Ameghino³, que comienza a describir los primeros aportes al conocimiento del pasado humano local, puesto que su preocupación se centraba en la evolución humana y el rol del “Hombre” ubicado en la parte más alta de la pirámide evolutiva (Bonnin, 2008). La arqueología se basaba en el uso de herramientas descriptivas e interpretaciones intuitivas de piezas de museos y la labor del trabajo de campo no era muy tenida en cuenta (Lagiglia 1994 en Rivero, 2008).

Es interesante re pensar la práctica arqueológica en ese contexto histórico en donde “*A principios del siglo XX, el trabajo arqueológico y las expediciones anuales en*

³ Florentino Ameghino en 1885 y 1886 fue Profesor titular de Zoología en la Universidad Nacional de Córdoba, fundador y director del Museo Antropológico y Paleontológico de la misma Universidad. (Laguens y Bonnin en Bermúdez *etal.*, 2010).

1906 habían puesto la modalidad de las misiones internacionales: a la manera de explorador en terra incógnita, el investigador iba acompañado en diversos casos con un aprendiz, artista o fotógrafo, cuando hacía sus descubrimientos los redactaba sus diarios, tomaba fotos, hacía dibujos; el trabajo de campo era fundamental” (Guber et al. , 2007).

En segundo término, con la creación del IALF de la mano de Antonio Serrano, se produce un punto de inflexión con la institucionalización e incipiente profesionalización de la arqueología ya que se realizan viajes al interior de las provincias para la recolección de materiales arqueológicos con una visión culturalista y etnohistórica.

Por último, con la incorporación de Alberto Rex González se produce un nuevo período en la arqueología regional, al impulsar propuestas innovadoras ya que es portador de una visión culturalista, reformulada al estilo norteamericano.

Esto nos invita a analizar cómo se conforman las colecciones arqueológicas que impulsaron en primera instancia a establecer tipologías y prácticas en las primeras colecciones del IALF y cómo los pensamientos y prácticas de la academia formalizaban un cierto distanciamiento con los pueblos indígenas de la región, específicamente en Córdoba.

Andrés Laguens en “Tiempos, espacios y gente: reflexiones sobre las prácticas de la arqueología de Córdoba desde Córdoba, Argentina” (2008), realiza una reflexión crítica acerca de la falta de esquemas cronológicos y evolutivos en la historia de la arqueología en las Sierras Centrales. A partir de ello, efectúa un análisis minucioso de la situación y para lograr comprenderla, la analiza en términos de la construcción del otro, desde diferentes marcos conceptuales, el distanciamiento con el pasado prehispánico y sus moradores, el rol de la disciplina, a la par de cómo ello incluyendo las propias prácticas ha incidido e incide en la imagen de los pueblos originarios y en la relación de la ciudadanía actual con los pueblos originarios de la región.

De este modo Laguens aborda los pensamientos y esquemas cronológicos en la que han enmarcado históricamente a los pueblos indígenas de Córdoba, encuadrando sus trabajos en una revalorización y de re pensar a estas comunidades, reconoce que la concepción epistemológica en el pasado incidió en las formas de pensar y representar a

estas comunidades indígenas de Córdoba, reconociéndolas como anacrónicas y estáticas, tal como identifica De Aparicio cuando define a los comechingones como “trogloditas”.

Este enfoque se centra en que Córdoba geográficamente se encuentra en el centro del País y esto coincidía con una concepción cultural, es decir, los indios de las Sierras Centrales eran “intermedios” entre los otros grandes pueblos indígenas más conocidos como los del Noroeste o Patagonia. Esta cuestión de “intermedios” agrega una visión que incitaba a las imágenes de estas comunidades como seres pasivos, no propuestos para el cambio, con la inevitabilidad de desaparición. La falta de esquemas cronológicos deviene de un consenso implícito acerca de la historia local de los pueblos originarios y esto se ajusta a los esquemas de desarrollo habituales de los modelos universales de la evolución; de este modo se produjo una fuerte homogeneización con estas comunidades, no solo teóricamente sino epistemológica de la arqueología de las Sierras Centrales. Fundamentalmente este trabajo plantea que, el registro arqueológico muestra una variabilidad más grande que la historia se había propuesto, rompiendo con los esquemas culturalistas que estuvieron vigentes en la región, hasta fines del siglo XX; los que habían dado a entender a las comunidades indígenas de las Sierras Centrales similar con una imagen homogénea, quedó en el pasado ya actualmente se reconoce que hubo/hay una variabilidad mucho mayor. Sin embargo, cuando se retoman los “viejos conceptos” sobre la arqueología de Córdoba, esa variabilidad tenía que encajar con los registros que la arqueología había desarrollado, establecer esas tipologías y clasificar el registro arqueológico en base a esas tipologías y seriaciones.

Entonces, se entiende que la región de las Sierras Centrales no pasó desapercibida, pero en el pasado se colaboró en interpretar el pasado indígena como estático u homogéneo y esto trajo consecuencias en interpretar el registro arqueológico o la variabilidad cultural. Ese “otro” no está tan lejos como se ha pensado y construido y no fue ni mucho menos estático.

5.1 Antonio Serrano y las colecciones

Antonio Serrano⁴ representante de una Visión Culturalista desarrolló una importante labor científica en la arqueología de la provincia de Córdoba. En este sentido, fue el fundador y primer director del IALF, entre los años 1941-1957, lo que trae aparejado la incipiente profesionalización de la arqueología en Córdoba. Los estudios de la región habían sido esporádicos, donde la recolección de los objetos materiales muchas veces dependía de la voluntad de los pueblerinos o por donación, había poca conciencia de la posible pérdida de esa cultura material que permitiera inferir sobre los primeros habitantes de Córdoba. Antonio Serrano generó con su gestión, entre 1941 y 1948, importantes conjuntos de cultura material que conformarían las primeras colecciones del IALF y así conformar la “colección fundadora”.

“Es importante destacar el modo en el que los trabajos, temas, criterios de conformación de esta colección y otras se gestaron en el Instituto, debido a que estaban asociados a la búsqueda o conservación del “ser nacional” propio de las élites intelectuales nacionalistas de la época” (Bermúdez et al., 2010).

El interés por conocer el pasado indígena de nuestra provincia ocupó gran parte de las investigaciones históricas y desde las investigaciones académicas, la creación del IALF constituyó un hito en la institucionalización de estos estudios, atrayendo nuevas ideas y propuestas, en el marco de una conciencia más nacionalista que apelaba a lo folklórico y a la comprensión de la identidad de los pueblos que habitaron el territorio.

Bonnin (2008) señala en *“Arqueólogos y aficionados en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina): décadas de 1940 y 1950”*, que la práctica arqueológica en nuestra provincia deviene de pensamientos y trayectorias de investigaciones que se venían desarrollando en la región desde hacía 100 años. Incluso, plantea que algunos arqueólogos realizaron esquemas culturales y cronológicos que denotaban el pasado indígena prehispánico de la región a fines del siglo XIX hasta aproximadamente 1950. Estos esquemas permitieron principalmente la construcción de genealogías, que ciertamente influyeron en trabajos posteriores. Pero sería a partir de la creación del IALF que se produce una verdadera institucionalización de la arqueología.

⁴ Antonio Serrano, (1899-1982), egresó como profesor Normal en Ciencias de la Escuela Normal de Paraná en 1921 y realizó cursos de Historia y Geografía en la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná entre 1922 y 1924 (Grosso en Hocsmán: 2001). Su obra principal se centra en las regiones del Litoral, Córdoba y Noroeste. Fue docente en las Universidades de Córdoba, Litoral y Salta. Entre sus obras figuran: Los Comechingones (1945), Manual de la Cerámica Indígena (1958) y Líneas fundamentales de la arqueología del Litoral (1972).

Es importante destacar que tanto aficionados (que formaban parte de un grupo de interesados en las ciencias del hombre) como arqueólogos profesionales, brindaron una importante cantidad y calidad de materiales arqueológicos, folklóricos, etnográficos y documentales al IALF.

La colección arqueológica de Villa Rumipal comienza a gestarse en los primeros años del Instituto, debido a que en esa época se realizaban excursiones y campañas para conocer la mayor cantidad de sitios posibles; en ese sentido arqueólogos/aficionados del Instituto, viajaron a diferentes partes de la ciudad de Córdoba y al interior; los criterios de esos viajes, estaban signados por el Director. *“Serrano excavó o recolectó de acuerdo a sus prioridades de investigación en el campo de la arqueología, pero definió en gran parte los otros campos disciplinarios como el folklore y la musicología. Las formas de organizar los viajes, llamados mayormente “excursiones”, fueron variadas. En los viajes arqueológicos se contaba con, al menos, un contacto residente en la zona que cumplía la función de introducir al investigador al circuito local. Este vínculo ya había previamente proporcionado información relevante a través de la correspondencia postal”*. (Bonnin, 2011, p.6).

Esta perspectiva le posibilita a Serrano, en su gestión como director del IALF, crear lazos y contactos que le permitieron conformar una red de colectores, arqueólogos y aficionados y un conjunto de muestras que darán forma a la colección fundadora del Instituto, entre las cuales se encuentra la de Villa Rumipal. Éstas le posibilitaron plantear las variaciones de la cultura material de la región, recurriendo a las herramientas metodológicas vigentes en la época. En este contexto, los objetos fueron sistematizados y descriptos de manera metódica a fin de caracterizar su estilo y elaborar una seriación (Laguens y Bonnin, 2009)

Entre 1942 y 1945 incorporan material arqueológico: Manuel Oliva, Alberto Rex González y Florencio Villegas Basavilbaso; esto se pudo establecer debido a la documentación asociada a los objetos arqueológicos de la colección y a los sistemas de inventarios y censos existentes en el archivo.

En ese tiempo las colecciones eran reunidas gracias a los lazos de sociabilidad de Serrano con docentes de escuelas de diferentes regiones, coleccionistas locales, realizando gestiones con gobiernos provinciales, viajes de estudios, contactos que residían en la zona a investigar.

En el año 1945 Antonio Serrano, publicó la obra “Los Comechingones” una síntesis sobre la arqueología de Sierras Centrales que busca caracterizar a las dos Provincias Indígenas de Córdoba, Comechingones y Sanavirones, utilizando la información documental de la conquista (Figura N°15).



Figura N° 15: Portada de la obra “Los Comechingones”. Antonio Serrano, 1945

Serrano supo ver que las Sierras Centrales no eran un todo homogéneo, en función de su concepción culturalista, el cambio social era propuesto por dos mecanismos: difusión y migración; éstos eran reconocibles arqueológicamente a través de los objetos y de este modo, podían ser explicadas las diferencias y similitudes entre la cultura de los pueblos, así en Los Comechingones plantea la existencia de áreas arqueológicas en función de las particularidades locales de la cultura material, aunque después homogeniza a los pueblos originarios reduciéndolos a dos grupos étnicos que son referenciados en las crónicas de la conquista. Es importante destacar aquí que la unidad de provincia funcionaba en este sentido como análoga a la del grupo étnico.

Dentro de este esquema, los ejes temáticos pasaban a través de los rasgos que caracterizaban a la cultura; la arqueología pasa a ser una disciplina dedicada a la construcción de cuadros descriptivos que tendían a homogeneizar a las culturas. Lo que interesaba era la cultura detrás de esos rasgos, de los objetos materiales y no tanto los individuos que los producían; frente a la ausencia de rasgos culturales se recurría a los

relatos históricos, documentos o grupos etnográficos para interpretar el registro arqueológico. Esta postura como reconocen Laguens y Bonnin (2009) quizás esté vinculada con la generación de una ideología nacionalista en la que se haya hecho mayor hincapié al estudio del folklore y de las culturas tradicionales dentro del IALF, además de influenciada por los postulados de Outes (1911) quien en los tiempos Prehistóricos y Protohistóricos de la Provincia de Córdoba, plantea que esta parte del mundo se había poblado unos pocos años antes de la conquista, y por ende las crónicas serían un reflejo del pasado indígena. La postura historicista de Serrano se vio influenciada por la corriente culturalista que había surgido en ese momento como reacción a las corrientes evolucionistas, muy comunes en el siglo XIX (por ejemplo Florentino Ameghino), seguía entonces los postulados de la escuela histórico cultural y por lo tanto, consideraba conceptos como “área cultural” u “origen único” para los rasgos culturales, los cuales se extendían geográficamente a medida que eran adoptados por distintas sociedades. En este sentido, es interesante comprender la pregunta que se realiza Serrano en el capítulo IV de su obra “Los Comechingones”; ¿Comechingones y Sanavirones pertenecen a una misma unidad étnica?

Para responder estas preguntas la escuela histórico cultural buscaba identificar la industria o tecnología “tipo” de una cultura, la cual se habría desarrollado dentro de un espacio geográfico definido como área cultural, recurriendo a las tipologías y seriaciones; buscando los rasgos o indicadores de homogeneidad cultural en los artefactos, utilizando el concepto de fósil guía para definir el área donde se habría desarrollado una cultura, la cual era entendida como sinónimo de grupo étnico. (Laguens y Bonnin, 2009)

Mediante su análisis, Serrano buscaba caracterizar a los denominados Comechingones y Sanavirones. A los primeros los definió como pueblos que habitaban en cavernas y abrigos rocosos, que además tenían prácticas agrícolas incipientes, ganadería de camélidos, caza y recolección de especies silvestres. A su vez, se preocupó por analizar muestras tipo a fin de poder caracterizar el arte decorativo presente en la alfarería y torteros, al que definió como puramente geométrico. A través del análisis de las estatuillas cerámicas, buscó caracterizar a las prendas de vestir, la tejeduría, además de analizar el material lítico que define como “la industria de la piedra”, el trabajo con el hueso para la elaboración de herramientas y la importancia de los objetos de metal, entre otros (Serrano, 1945).

El resultado de las investigaciones de Serrano se plasmó en una obra de síntesis a través del estudio de las fuentes documentales, el registro arqueológico y muestras de materiales de diferentes procedencias; de este modo define a los Sanavirones y Comechingones como dos unidades étnicas totalmente definidas.

Sostiene que la arqueología de Córdoba poseía elementos propios que presentaban una distribución geográfica particular, lo que llamó “zonas de caracterización” o “caracterizantes”... *“En la arqueología de Córdoba hay ciertos elementos culturales cuya dispersión aparece circunscripta a determinadas zonas”* (Serrano, 1945, p.70). De este modo propone un planteo novedoso para ese momento acerca de los indígenas que habitaron Córdoba: establece la introducción de “categorías étnicas”, Comechingones y Sanavirones, para comprender y dar respuestas a planteos que estaban teniendo lugar en la academia sobre el pasado indígena de la región. A medida que transcurre la obra de Antonio Serrano, explica detalladamente “la cultura comechingón” que va desde localización geográfica, modos de vida, costumbres, prácticas agrícolas, el arte decorativo, alfarería, la industria de piedra, tejeduría. *“Esta organización está en perfecta concordancia con la ciencia arqueológica de su tiempo, donde el objeto de estudio ya no era la humanidad y su cambio natural, sino la Cultura: en su totalidad compleja que incluye arte, utensilios, creencias...”* (Laguens y Bonnin, 2009, p. 26).

Sin embargo, este pensamiento característico de la época nos plantea lo siguiente: el trabajo de Laguens (2008), “Tiempos, espacios y gente: reflexiones sobre las prácticas de la arqueología de Córdoba desde Córdoba, Argentina” esboza la construcción de un “otro”, un sujeto en una distancia “cultural”, de forma tipológica, distancia que se aumentaba cuando los objetos arqueológicos no permitían hacer tipologías. Retoma en su trabajo, a Francisco de Aparicio (1892-1951) quien fuera crítico del Arte y de la investigación histórica y desarrolla lo que De Aparicio describe sobre los aborígenes de Córdoba en obra oficial de la Historia Argentina en 1936 y avalada por el Congreso de la Nación Argentina (De Aparicio en Laguens, 2008): *“La antigua provincia de los Comechingones es una región pobre, arqueológicamente considerada y no ha atraído, por lo tanto, la atención de los especialistas”* op.cit.: 363. Actualmente sabemos que no es una región arqueológicamente pobre donde habitaron los Comechingones en Córdoba, de hecho en la publicación de González en 1943, se

expresa la importante cantidad y calidad en materia arqueológica que encuentra en Villa Rumipal.

En este sentido, es de suma importancia considerar estos momentos ya que la colección de Villa Rumipal fue reunida en un principio con este método, sistematizado y descripto de manera metódica, creada con un sentido específico. Esta colección junto con otras que se gestaron en ese momento, como la de “los Paraderos de San Roque” (Serrano, 1945) permitieron analizar formas de construcción e interrogantes sobre el pasado indígena cordobés. En alguna medida, para Serrano la colección de Villa Rumipal condensaba una importancia vital ya que era representativa de nuestro pasado cordobés indígena.

5.2: Alberto Rex González y el Instituto de Antropología

En 1956 el IALF pasó a ser denominado Instituto de Antropología (IA), lo que trajo un cambio de concepción de la disciplina y del rol del conocimiento arqueológico y antropológico, con un fuerte énfasis en la investigación, el trabajo de campo y laboratorio. Con Alberto Rex González⁵ a partir de la década de 1950, se abre una nueva etapa en la investigación arqueológica de nuestro país, siendo uno de sus protagonistas principales (Rivero, 2008).

Una de las particularidades de este período es que se relegaron los objetivos folklóricos muy característicos del IALF, para poner en énfasis en los trabajos de campo arqueológicos, ingresando al IA colecciones de restos óseos humanos exhumados en sitios de vivienda, compuestos por alfarería fragmentada, restos de alimentos vegetales y animales, desechos de talleres líticos. El IA desarrollará hasta 1966 una labor pionera en el campo antropológico nacional (Bonnin, 2008). *“González no sólo introdujo la técnica estratigráfica sino también la excavación controlada en grandes superficies, lo que implicaba otra concepción del registro arqueológico y la cultura”*. Guber et al. (2007).

⁵ Alberto Rex González. Estudió Medicina en la Universidad de Córdoba, recibiendo en 1945. Pero apostó luego a su verdadera vocación, la Arqueología. A comienzos de los años 50 obtuvo su doctorado en Antropología con orientación en Arqueología de la Universidad de Columbia. Se desempeñó como profesor en las Universidades de La Plata, Buenos Aires, Córdoba y del Litoral; profesor visitante de la Universidad de Harvard (Gordillo Inés; 2012).

De este modo bajo la dirección de Alberto Rex González, en el IA se impulsaron una serie de investigaciones tales como: “La estratigrafía de la gruta de Intihuasi, San Luis (1960) publicada en la Revista del Instituto de Antropología UNC; “Nuevas fechas de la cronología arqueológica argentina por el método de radiocarbón (IV), resumen y perspectivas” (1960); “El gran alzamiento Diaguita” (1961), que trascendieron de hecho las fronteras locales.

Con la creación del IA y por lo tanto con otra forma de encarar las colecciones, González creó una conciencia institucional bajo el formato de trabajo científico de corte antropológico, dejando de lado los estudios folklóricos que signaron al primer instituto y con la incorporación de nuevas técnicas de excavación controlada en grandes superficies, la incorporación del C14, personal autorizado y especializado, entre otras.

A partir de 1950, *“El hallazgo arqueológico cambiaba su sentido según esta perspectiva pues interesaban ahora las relaciones contextuales, culturales y naturales. Los objetos no eran sólo ítems de cultura sino, dependiendo de sus respectivas líneas de pensamiento, indicadores de culturas o del cambio, de relaciones y difusión (Guber et al. (2007). Es en este contexto histórico de fines de 1950 y principios de 1960, que se reúnen los objetos arqueológicos restantes de la colección de Villa Rumipal y se incorporan al IA con Alberto Rex González como Director. En ese período los materiales que se suman a la colección arqueológica fueron reunidos por Aníbal Montes y Rex González.*

También se modifica la dependencia institucional y el nuevo Instituto dependía del decanato de Filosofía y Humanidades, por lo que su director elevaba los informes correspondientes al Decano de la Facultad, detallando los movimientos que tuvo la biblioteca (publicación de revistas, folletos, libros), las excursiones que se realizaban en ese período, asesoramientos, etc. A continuación un fragmento de uno de los informes de gestión realizados del director del IA al Decano en el año 1957: *“Se efectuó una excursión de estudio por el ayud. Investigador (Musicólogo) del Instituto, señor Julio Viggiano Esain, a diversas localidades de esta provincia, con el objeto de recolectar material folklórico. Se proyectan dos excursiones arqueológicas, la primera al yacimiento indígena de Villa Rumipal, a realizarse el 14 de Septiembre y otra a Cerro Colorado a efectuarse el 18 de octubre del corriente año”* (Informe de gestión de Alberto Rex González al Decano interventor de la FFyH, 1957).

Posteriormente, entre 1960 y 1970, diversos equipos de trabajo realizaron excavaciones sistemáticas en varios yacimientos de la provincia de Córdoba, aplicando la rigurosa metodología de la estratigrafía y los fechados que incorpora a la academia Alberto Rex González; la arqueología de las Sierras Centrales fue acumulando una serie de investigaciones y ampliando conocimientos que permitieron constituir el panorama histórico local. Pero a partir de 1966 el IA comenzará a tener altibajos debido al proceso cívico-militar que estaba atravesando el país y como se dijo al comienzo de este trabajo, esto trajo consecuencias como el cese de pasantías y cierre de las Universidades.

CAPÍTULO 6: LOS ARQUEÓLOGOS DE LA COLECCIÓN VILLA RUMIPAL

Los Arqueólogos Aníbal Montes, Florencio Villegas Basavilbaso, Alberto Rex González y Manuel Oliva trabajaron a lo largo de 20 años en la conformación de la colección de Villa Rumipal; cada uno con un método sistemático de trabajo arqueológico y producción intelectual que recuperó en gran parte material entonces utilizado para poder comprender el pasado de sociedades indígenas y establecer características de los materiales, que en la actualidad representan el área de las Sierras Centrales. Recordando que no fueron menores los contextos políticos, sociales, académicos e institucionales en los que estos arqueólogos desarrollaron sus prácticas arqueológicas.

A continuación se describe las tareas y actividades realizadas por los cuatro arqueólogos que participaron en la conformación de la colección arqueológica de Villa Rumipal.

Florencio Villegas Basavilbaso fue uno de los primeros miembros de la Sociedad Argentina de Antropología en 1937 y publicó en el primer tomo de la Revista Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología; en la publicación titulada: “Un paradero indígena en la margen izquierda del río Matanzas”, en el cual se detallan los hallazgos de restos de cerámicas en la zona de la provincia de Buenos Aires.

El autor, no solo realizó trabajo de campo arqueológico sino que además donaba materiales, daba a conocer sitios y publicaba informes científicos. De hecho hay una mención de este autor en el trabajo de Nora Flegenheimer y Cristina Belleli denominado: “La arqueología y las piedras, un recorrido por los estudios líticos en Argentina” (2007), donde ambas presentan la historia de los análisis líticos en Argentina a partir del análisis de las revistas de Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología. En ese recorrido, las autoras explican, que la evidencia lítica estaba limitada a la enumeración de algunos artefactos con algunos grados de precisión y la mención del pasado era mínima, hay algunos artículos de la década del 1930, que sorprenden por lo precisos de los detalles. Un claro ejemplo es el del sitio en la margen del río Matanzas (Prov. de Buenos Aires) escrito por Basavilbaso; allí se describen y clasifican instrumentos y se hace referencia a una gran cantidad de desechos de talla que

se encontraron en el lugar, observación poco frecuente en otros trabajos publicados en la misma época. Flegenheimer y Belleli (2007). Esto habla de la importancia que le daba Basavilbaso a los materiales arqueológicos, además del deseo por conocer sitios inexplorados o reivindicar otros, comprender qué tipo de actividades realizaban, como producían sus alimentos, como vivían etc. Basavilbaso estaba interesado por conocer la cultura y el pasado indígena.

En 1943, Basavilbaso presenta en el Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro, una “noticia preliminar” denominada “Investigaciones arqueológicas en el depto. Calamuchita (Provincia de Córdoba)” que fue escrita en 1940. El autor describe la posibilidad que tuvo de visitar diversos yacimientos arqueológicos situados en el Valle de Calamuchita, uno sobre el río La Cruz y otros dos en la costa del Embalse del Río Tercero; reivindicando así yacimientos que eran considerados muy pobres en materia arqueológica. Uno de los sitios visitados fue el de Villa Rumipal, sobre la margen izquierda del antiguo cauce del río Santa Rosa donde encontró morteros, puntas de flechas, raspadores, cerámica la que incluye unos pocos ejemplares decorados y molinos, la mayoría de los cuales presentaban fracturas (Figura N°16). Es importante recalcar la gran producción intelectual que se produjo en los años que se creó el IALF.



Figura N°16: Colección Villa Rumipal, mano de concha hallada por Florencio Villegas Basavilbaso, N° de inventario: 2018-62

Otro de los arqueólogos que participó en la conformación de la colección arqueológica de Villa Rumipal es Manuel Oliva. De la información que se pudo encontrar fue la publicación realizada en 1947 en el IALF, tomo seis, denominada: “Contribución al estudio de la Arqueología del norte de la Provincia de Córdoba. Los

paraderos de Pozo de las Ollas y Laguna de la Sal”. No hace ninguna mención sobre Villa Rumipal, pero es importante mencionarla porque pertenece a las publicaciones del Instituto, un aspecto que llamó la atención, es que en el interior de la publicación fue donada por la familia de Manuel Oliva.⁶

La principal referencia encontrada de Oliva se presenta en el capítulo cuatro de la tesis de maestría de Mirta Bonnin denominada “La trama de las funciones museológicas. El caso del Museo de Antropología de Córdoba, Argentina” (2007) donde menciona a un grupo de personas (adscriptos y/o aficionados) que Serrano contaba en el IALF y había reunido para formar parte del instituto; en ese sentido retoma unos párrafos del informe anual de 1945 descrito por el director: “(...) *el Prof. Manuel Oliva sobre Excavaciones arqueológicas en Pozo de las Ollas* “(Departamento de Río Seco). (AMA, Informe al Contador UNC 10/03/45 en Bonnin 2007).

Asimismo, retoma Bonnin en el capítulo cinco de su tesis mencionada, el rol del adscripto Manuel Oliva y sus actividades en el IALF. “Muchas de las colecciones arqueológicas de Córdoba provendrán de las actividades de investigación de los adscriptos, quienes asumían la obligación de realizar trabajos de campo y de gabinete, entregando los materiales exhumados y dos informes al año a la dirección del Instituto” (Bonnin, 2007, p. 63) y continúa, “por ejemplo, refiriéndose a dos excursiones de 1946, el adscripto Manuel G. Oliva, hace una descripción de los yacimientos, los datos proporcionados por los pobladores locales y un inventario de los materiales recuperados en la excavación: “*En el yacimiento de Los Pantanos, único trabajado con detenimiento y persistencia de varios días han aparecido numerosas estatuillas fragmentadas. Entre las dos excursiones de abril y noviembre, el número alcanza la cifra de sesenta y cuatro (64), además de dos estatuillas completas*” (AMA, Informe al Director 30/11/46 en Bonnin, 2007, p. 63).

⁶ El Libro presenta un sello con la siguiente leyenda “*Esté libro perteneció a Don Manuel Oliva- 1897/1983. Maestro; Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba; fundador y Director General de las Escuelas Municipales de Córdoba. Lo donan sus nietos con nuestra colaboración*”.

Concluyendo, Manuel Oliva tuvo un rol importante en el IALF, realizó numerosos trabajos de campo, incorporó información y material de la colección de Villa Rumipal, aunque no escribió sobre ello y realizó tareas de investigación que devino en producción intelectual como la nombrada anteriormente.

Alberto Rex González formó parte del grupo de arqueólogos profesionales con que contaba Antonio Serrano en el IALF. Desde 1930 efectuó estudios arqueológicos junto a Aníbal Montes, y en 1939 ambos descubrieron una barranca en la localidad de Ayampitín, de la que recuperaron abundante material lítico, que guardaba relaciones a los identificados por Ameghino en la Estación 1 del sitio Observatorio y representaría el inicio de una búsqueda de grupos con un modo de vida cazador-recolector mucho más antiguos que los aborígenes históricos que en ese período habían poblado la región en el pasado.

En 1936 reconoce González, estaban realizando frecuentes visitas a yacimientos arqueológicos cercanos a la ciudad de Córdoba, siendo en 1938 que recibe la noticia de un “paradero” a orillas del Río Tercero. *“Desde aquella oportunidad y con los intervalos obligados por los períodos de crecientes seguimos concurriendo a Villa Rumipal en cortas excursiones. En ellas hemos reunido una apreciable colección, producto de las piezas facilitadas por vecinos de la villa y de nuestros propios hallazgos, la que ingresara oportunamente al Instituto de Arqueología de la Universidad”* (González, 1943, p. 916).

Es así que parte de la producción intelectual de la colección Villa Rumipal se plasma en la publicación denominada: “Arqueología del yacimiento indígena de Villa Rumipal (Provincia de Córdoba)” (1943); estos conjuntos artefactuales están dominados por la presencia de cerámica indígena (Figura N°17).



Figura N°17: Colección Villa Rumipal; Fragmentos cerámicos hallados por Alberto Rex González, N° de inventario: 57-5

Por último, Aníbal Montes con una importante carrera militar, realizó numerosos trabajos de campo y excavaciones, dejó su huella en la arqueología. Su importante labor radica en su interés por conocer el pasado indígena de Córdoba, por más de veinte años, trabajando de manera sostenida con Alberto Rex González, quien fuera su yerno. Para Sebastián Pastor *“se trata de un clásico “atípico” dentro del campo de estudios, por su carácter multifacético y autodidacta, por la variedad, escala y rigurosidad de sus contribuciones y por ser quien dedicó al problema de la Córdoba antigua sus principales esfuerzos intelectuales”* (Pastor, 2008, p. 256).

Numerosas publicaciones, entre ellas “Yacimiento arqueológico de Ongamira” (1943), publicada en Actas del Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro I; otras publicaciones como “Nomenclador Cordobense de toponimia autóctona” (primera parte) (1950), en Anales de Arqueología y Etnología XI; además “Nomenclador Cordobense de toponimia autóctona” (segunda parte) (1956), Anales de Arqueología y Etnología XII; otras como “El problema etnográfico de los Sanabirón y de los Comechingón” (1958). Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, N° especial, primera parte.

Estas son publicaciones producto del arduo trabajo de Montes que permiten comprender la importancia de este arqueólogo para la colección de Villa Rumipal; sin embargo la información con la que contamos es poca considerando que Villa Rumipal

fue un sitio “por descubrir” siguiendo la lógica de Serrano de conocer la mayor cantidad de sitios arqueológicos posibles.

Antonio Serrano, como anteriormente se mencionó, desde una visión culturalista e historicista, establecía una regionalización que reconocía diferencias entre los pueblos que habitaron Córdoba. En su obra, “Los Comechingones”, las fuentes documentales e históricas cobran gran importancia y la muestra de materiales en la región de Córdoba le permite establecer cronologías, modos de vida y prácticas asociadas a los períodos estudiados. En ese mismo período, en el año 1943, Alberto Rex González descubrió el “paradero” de Villa Rumipal. La relevancia de la colección de Villa Rumipal radicaba para González en uno de los materiales encontrados, al establecer que éste le permitiría fijar la cronología de, por lo menos una parte de los elementos arqueológicos del “paradero” de Villa Rumipal, lo que marca una característica esencial de la serie de trabajos de campo arqueológicos de la primera mitad del siglo XX. *“Si un objeto contaba con los requisitos de un hallazgo –integridad y procedencia- pasaba a ser considerado como una fuente de información cuya adscripción cultural debía inferirse por procedencia geográfica y por analogía etnográfica, utilizando el método comparativo a partir de similitudes morfológicas”* (Guber et al., 2007)

En 1960, Alberto Rex González publica su tesis Doctoral en la Revista del Instituto de Antropología, tomo 1 (1960): *“La estratigrafía de la gruta de Intihuasi, (Prov. De San Luis, R.A) y sus relaciones con otros sitios pre cerámicos de Sudamérica”*. El autor señala que hasta ese entonces, la interpretación de la historia cultural del pasado de las Sierras Centrales se consiguió buscando en los documentos históricos, más que apoyándose en los métodos arqueológicos. Los restos arqueológicos hallados eran así clasificados como pertenecientes a los comechingones y bajo esas condiciones se describían los elementos de las culturas más antiguas. Las investigaciones se realizaban bajo diferentes aspectos, entre ellos, fuentes históricas. La mayoría de los materiales provenían de donaciones o compras, no había una separación tipológica de los materiales encontrados en los sitios y, fundamentalmente la idea de contexto cultural era prácticamente inexistente. El autor reconoce la investigación para la obra de Serrano (1945) donde se proporciona una síntesis de las fuentes históricas y donde describe detalladamente los materiales arqueológicos de las Sierras. Asimismo, González señala que en ese período, los trabajos arqueológicos estaban guiados por el

objetivo de dar a conocer la mayor cantidad de sitios posibles, dejando sin considerar otro tipo de generalizaciones como hicieron con el caso de Villa Rumipal (1943).

En 1943 publica “paradero indígena de Villa Rumipal” pero para el año 1960 González había logrado formarse con propuestas y técnicas nuevas; sin embargo, Bonnin y Soprano (2011) señalan que las nuevas concepciones y el cuestionamiento del quehacer arqueológico llevaron a González a evaluar críticamente las investigaciones de los arqueólogos contemporáneos. Para él, entre las décadas de 1930 y 1940, estos erraban sus interpretaciones al sustentarlas en fuentes documentales del período hispánico, por realizar salidas al terreno en forma episódica y asistemática, y/o por servirse sin debidos controles del recurso de trabajadores –“peones”– descuidados o inexpertos en el conocimiento de las técnicas adecuadas de excavación: *“Los pioneros de nuestra arqueología [...], fueron sin embargo grandes trabajadores de campaña. En la generación que siguió, la labor del terreno decayó notablemente. Fue reemplazada por la exégesis histórica. Esto resulta claro cuando se examinan, aun superficialmente, las obras principales de síntesis, de los años 40-50”* (González, 2000, p.103).

Es así como en su gestión como director del IA, González reafirma una nueva forma de trabajo: hay una importancia por revalidar la arqueología, el trabajo de campo, la estratigrafía y las temporalidades de los sitios, su interés por la estratigrafía, las cronologías y la temporalidad ya estaba presente en su trabajo sobre el “paradero” de Rumipal, si bien la academia no acompañaba ese momento. Esa preocupación es entonces profundizada en otro momento de su obra, en la que mediante una crítica constructiva González logra reivindicar la importancia de la cronología.

Para finalizar, es importante mencionar lo que significan los procesos de reactivación de la identidad cuando se habla de patrimonio. Al comienzo del informe se menciona que la colección de Villa Rumipal había sido patrimonializada en el IALF, entendido a este proceso como una construcción social, en donde la comunidad de actores involucrados participan en la elección y selección de un bien y en él reconocen su propia identidad y su cultura (Aichino *et al.*, 2012)

La puesta en valor de los materiales arqueológicos y la revaloración de los mismos en un espacio tan importante se instaura con la gestión de Antonio Serrano en 1941. Sin embargo es destacable que a partir de allí, comienza a instaurarse una práctica que implicó la construcción de nuevos significados sobre el pasado. En este sentido,

Ramos (2017) explica que el proceso de elección y selección dentro de un Museo o Reserva que hace que un objeto sea reconocido para una sociedad como un bien cultural, otorgándole la categoría de patrimonio cultural, es conocido como proceso de patrimonialización. La autora retoma a Pomian (1999) y describe, que este proceso se constituye como una nueva práctica, que implica asignar nuevos significados a los objetos del pasado. Por lo tanto el objeto se convierte en un elemento semióforo, porque mediante una nueva interpretación, adquiere nuevos significados y funciones.

El proceso de patrimonialización implica constantemente una relación entre “*pasado-presente/objeto-símbolo*” que resulta en la materialización y representación de una relación entre *discurso y práctica*. Por lo tanto, la existencia del patrimonio cultural es consecuencia de ese proceso vinculado a la asignación de nuevos significados e interpretaciones que realiza una sociedad sobre los objetos del pasado. Este confiere a la interpretación del patrimonio cultural, un carácter polisémico e ideológico, virtudes relacionadas que dependen una de la otra. Prats (1998) reconoce que el patrimonio cultural es polisémico y por lo tanto un elemento patrimonial puede adquirir diversos significados.

Se adhiere a esta línea de pensamiento, puesto que se considera que los procesos de patrimonialización y musealización de la colección, ocurridos desde la creación del IALF hasta el presente, los objetos que han sido patrimonializados fueron adquiriendo diversos valores y relevancia porque es la sociedad quien le brinda los nuevos significados y puesta en valor; es la sociedad que reconoce (y los científicos que trabajan con ellos) la importancia de los objetos, la estrecha relación con el pasado, un proceso de identidad que tiene que ver con conocer la historia, no solo del objeto sino de la sociedad como un todo.

“Entender al patrimonio como construcción social implica además reconocer las relaciones que se entablan entre las comunidades y los bienes que consideran parte de su patrimonio arqueológico. Por una parte, como un instrumento de identificación y auto reconocimiento colectivo de un grupo frente a otro, como un instrumento de diferenciación social. Y por otra parte, permite identificar los problemas y conflictos que surgen a la hora de activarlo, pues vemos que este proceso de activación no es neutral, inocente, natural o dado, sino que está mediado por intereses y posiciones

diferentes y contrapuestas que adoptan los agentes sociales involucrados” (Aichino et al., 2012)

Es importante retomar el concepto de patrimonialización en este trabajo, los cambios que ha sufrido la Reserva a lo largo del tiempo ya sea desde la gestión, metodologías de trabajo, especialistas, técnicas, ha hecho que los procesos de reactivación de identidad comprometan a las comunidades locales para rescatar el pasado y el paso del tiempo, en todos esos elementos que se encuentran en su entorno más cercano y representan rasgos identitarios que definen a esa comunidad (Ariño, 2012).

A través del tiempo, los procesos históricos y cambios de paradigmas en cuanto al manejo de las colecciones arqueológicas, específicamente de Villa Rumipal, han sido evidentes. El manejo de la colección puede apreciarse a través de las etiquetas y metadatos pertenecientes a los contenedores, así como los cambios de contenedores en sí mismos; la presencia de etiquetas de diferentes períodos ya sea del IALF, IA o del Museo de Antropología, permiten vislumbrar también las antiguas técnicas de conservación. Cada periodo con determinadas técnicas de conservación, se fueron actualizando para lograr la preservación de los materiales para, este modo, evitar el deterioro de los mismos. Actualmente la Reserva Patrimonial cuenta con más de 200 mil objetos y documentos. Las técnicas implementadas en la conservación, a lo largo de estos 78 años, se han ido adaptando para mejorar la calidad de vida de estos materiales que poseen mucha antigüedad.

Por lo tanto, ya sea en cuanto a técnicas de conservación, como el siglado (estrategia fundamental para evitar la pérdida de información con el objeto asociado) los metadatos y todo aquello que esté relacionado con el material y la documentación, es coincidente con la idea de patrimonialización, como así también los procesos de reactivación de la identidad de los pueblos.

Asimismo la práctica profesional también activa este sentido de identidad, cuando los estudiantes nos vemos implicados en mejorar el estado de conservación de los materiales arqueológicos, cuando conocemos, reconocemos y reivindicamos un pasado que no está tan lejano, cuando se toma contacto con los materiales arqueológicos de una determinada colección. Es valiosa la oportunidad de poder dar a conocer quién,

cómo y porqué se conforma una colección arqueológica y de este modo, poder reivindicarla.

Por ello es importante la idea fundamental de considerar a los objetos como semióforos, que son portadores de significados que cambian a lo largo del tiempo y que la sociedad en sí misma reconoce, valora, le da un nuevo sentido y función.

CONSIDERACIONES FINALES

Este informe final es producto de la PPS, que cuenta por un lado el trabajo de conservación preventiva, documentación y digitalización de los materiales arqueológicos de la colección de Villa Rumipal, lo que permitió sistematizar la colección y debido a ello, conocer las prácticas de conservación del Instituto, técnicas de excavación, formas para documentar, analizar fotografías, analizar informes documentales, conocer cómo fue el recorrido de esta colección y conservarla para evitar deterioros. Deseamos que próximos investigadores vean facilitado el acceso a ella.

Por otro lado se buscó dilucidar las prácticas del pasado y de trabajo de campo, conocer cómo y por qué estos cuatro arqueólogos habían recolectado material arqueológico en el sitio de Villa Rumipal y qué representa para la Reserva Patrimonial.

La PPS, como práctica, invita a la reivindicación ya que a través de la sistematización de las colecciones, se puso en juego y valor estos materiales arqueológicos que estaban quizás relegados al no hallarse musealizados en las salas abiertas al público; debido en parte a la gran cantidad de materiales que se encuentran en la Reserva Patrimonial y a la propuesta museológica. La colección arqueológica de Villa Rumipal en sí misma es una gran oportunidad para conocer nuestro pasado y debe ser conocida y reconocida por la academia e interesados en la temática.

En el desarrollo del presente informe, se buscó comprender cómo los cambios de paradigmas caracterizantes de cada época impulsaron los diferentes enfoques con los que los arqueólogos construyeron una arqueología que buscaba fundamentalmente, conocer el pasado indígena a través de la cultural material. Con la incipiente profesionalización de la arqueología, la base fundamental de indagación eran las fuentes documentales pero con ello devino una fuerte crítica (por parte de Alberto Rex González en los 60) ya que la idea de contexto cultural y el trabajo de campo eran prácticamente nulos. Reconociendo que si bien las fuentes documentales continúan siendo una gran herramienta ya sea para un antropólogo o historiador (u otros especialistas), la postura de González y sus propuestas sobre el trabajo de campo, impulsó un nuevo comienzo en la arqueología que tendrá consecuencias positivas hasta la actualidad.

Los arqueólogos que formaron la colección, Aníbal Montes, Florencio Villegas Basavilbaso, Alberto Rex González y Manuel Oliva recuperaron gran parte del material fundamental para poder comprender el pasado, un pasado comechingón cordobés, así como también para establecer características de los materiales que en la actualidad representan el área de lo que se conoce como Sierras Centrales, patrimonio que se formó a lo largo de 20 años de trabajo de campo y prácticas arqueológicas.

También es destacable el rol de los especialistas que han trabajado a lo largo de estos años en la institución y el manejo y criterio para establecer la importancia de los materiales (en este caso) arqueológicos y la puesta en valor, patrimonialización, para poder reivindicar el pasado y conectar con la sociedad para lograr una identidad, un reconocimiento, de las sociedades, de sus formas de vida, costumbres, etc. Los materiales de esta colección, tienen la potencialidad de re significar nuestro pasado indígena comechingón.

El estudio de esta colección ha logrado una aproximación a buena puerta de la historia de la antropología y arqueología en Córdoba. A través del estudio de la colección se puede ver el desarrollo de la arqueología en Córdoba y fue narrada a través de las prácticas de estos arqueólogos en aproximadamente 20 años; desde lo rudimentario de las practicas arqueológicas, trabajo de campo, técnicas de conservación hasta la incorporación d técnicas científicas y minuciosas.

Queda mucho por investigar, no solo en esta colección, sino en la totalidad de la Reserva Patrimonial del Museo de Antropología. Al que al formar parte de la práctica profesional, se tuvieron que hacer ciertos recortes y enfocar, por un lado, en el pedido de la institución y por el otro, recorrer el camino de la investigación como práctica antropológica y arqueológica, de este modo este trabajo es el puntapié para comenzar a indagar y desarrollar nuevas propuestas.

No podría concluir este informe sin acudir al trabajo de Andrés Laguens quién en: “Tiempos, espacios y gente: reflexiones sobre la práctica de la arqueología de Córdoba desde Córdoba, Argentina” reflexiona sobre la falta de esquemas cronológicos y evolutivos de la historia de la arqueología de Sierras Centrales. Es por ello que para comprenderla la analiza, entre otras cosas, en términos de la construcción del “otro”, el distanciamiento con el pasado prehispánico y el rol de la disciplina.

Esto permite hacer una última reflexión sobre lo siguiente: esa construcción de un “otro” necesariamente implica un “nosotros”; de lo contrario no existiría ese “nosotros” que pudiera interpelar, preguntar y analizar. Ese “otro” que construimos es muy importante y en esa búsqueda, las interpretaciones arqueológicas las reconocemos como un instrumento de disputa para las comunidades locales y esas interpretaciones tienen efecto “real”. Muchas veces los arqueólogos y antropólogos pueden servir como instrumento para otorgarles a las comunidades locales el espacio que se merecen. En este caso, se revalida el rol de la disciplina que a pesar de los errores que seguramente ha cometido, actualmente acompaña, lucha y prioriza a estas comunidades indígenas, esos “otros” - “nosotros”. Se destaca la importancia de la disciplina, porque no sólo se está discutiendo la reivindicación del pasado sino ese efecto “real” en el presente.

Bibliografía

- Aichino, G.L., De Carli M.C., Zabala M.E., Fabra, M. (2012). Procesos de activación y valoración del patrimonio arqueológico a través de la Cartografía Social. Programa de Arqueología Pública (Museo de Antropología, SEU, FFyH, UNC); SECyT; Programa de Arqueología Pública (Museo de Antropología, SEU, FFyH, UNC); IDACOR/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Programa de Arqueología Pública (Museo de Antropología, SEU, FFyH, UNC).
- Ameghino, F. (1885). Informe sobre el Museo Antropológico y Paleontológico de la Universidad Nacional de Córdoba durante el año 1885. *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, VIII, p. 347-360, Bs. As.
- Ariño Villarroya, A. (2012): La patrimonialización de la cultura y sus paradojas postmodernas en Antropología: horizontes patrimoniales. *Valencia, Tirant Humanidades*; pp. 209-227.
- Barraclough, G. (1981). Historia, en Freedman *et al.* *Corrientes de la investigación en las ciencias sociales, Madrid, Tecnos- Unesco, vol. 2.*
- Bermúdez, N., Espósito, G., Previtali, M., Tedesco, G. (2010). La antropología en Córdoba. Tensiones y avances en la construcción de un campo disciplinario en el interior de la Argentina. En: *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, Vol. 24 N. 41* pp. 453-465.
- Bonnin, M. (2007). La trama de las funciones museológicas. El caso del Museo de Antropología de Córdoba, Argentina. Tesis para optar por el título de magister en Museología, Universidad Nacional, Costa Rica, Ms inédito.
- Bonnin, M. (2008) Informe de gestión Museo de Antropología. FFyH.
- Bonnin, M. (2008). Arqueólogos y aficionados en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina): décadas de 1940 y 1950. *Arqueoweb, Revista sobre arqueología en Internet 10 (1): 1-18. Universidad Complutense de Madrid. [Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet](#), ISSN-e 1139-9201, [Vol. 10, N°. 1, 2008](#)*
- Bonnin, M. (2011). “La conformación de colecciones en la construcción de las Antropologías locales: el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore en

Córdoba en el período 1941-48". *Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste Argentino*. P. 53-69.

- Bonnin, M. y Soprano G. (2011). Antropólogos y antropología en las universidades nacionales de La Plata, Litoral y Córdoba. Circulación de personas, saberes y prácticas antropológicas en torno al liderazgo académico de Alberto Rex González (1949-1976). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXVI*: 37-60.
- Borja Pérez, N. (1997). La Historia y el Museo de Armas. *Revista de cultura militar N°1000* - N° 9.
- Borja Pérez, N. (1997). La llave española o de Patilla, conocida como Miquelet o Miguelete. *Militaria. Revista de cultura militar N°1000* - N° 2.
- Carretero Pérez, A. (1997). La Documentación en los Museos: una visión general. *Museo Nacional del Antropología. Madrid n°2* 11-29.
- Cattáneo, R. (2011). Informe de Gestión Museo de Antropología FFyH.
- Flegenheimer, N. y Belleli, C. (2007). La Arqueología y las piedras, un recorrido por los estudios líticos en Argentina. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXII*, 2007. Buenos Aires.
- González, A. R. (1960). La estratigrafía de la gruta de Intihuasi (Prov. de San Luis, R.A.) y sus relaciones con otros sitios precerámicos de Sudamérica. *Revista del Instituto de Antropología, 1*, 5–256
- González, A. R. (2000). Tiestos dispersos: Voluntad y azar en la vida de un arqueólogo. *Buenos Aires: Emecé*.
- González, A.R. (1943). Arqueología del yacimiento indígena de Villa Rumipal (Provincia de Córdoba). *Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, Número V*, UNC.
- Gordillo, I. (2012). Alberto Rex González (1918-2012). In Memoriam. *Arqueología* | ISSN 0327-5159 (impresa) | ISSN 1853-8126 (en línea) Instituto de Arqueología - Filo: UBA.
- Guber, R., Bonnin M., Laguens, A. (2007). Tejedoras, topos y partisanos. Prácticas y nociones acerca del trabajo de campo en la Arqueología y la Antropología Social en la Argentina. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXII*. Buenos Aires.

- Hocsmán, S. (2001). La obra Arqueológica de Antonio Serrano en las regiones del Noroeste y Litoral argentinos entre 1920 y 1970. *MUNDO DE ANTES N° 2 I 2-00I Instituto de Arqueología y Museo (UNT)*.
- Izeta, A. D. (2016). Suquía, el repositorio digital de la arqueología de Córdoba. *Al Filo* 54. Universidad Nacional de Córdoba. <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/suquia-el-repositorio-digital-de-la-arqueologia-de-cordoba/>
- Izeta, A. (2011). Digitalización de La Reserva Patrimonial del Museo de Antropología. *Revista Al Filo FFyH-UNC*. <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/anteriores/32/relacion-con-la-comunidad.html>
- Laguens, A. (2008). Tiempos, espacios y gente: reflexiones sobre la práctica de la arqueología de Córdoba desde Córdoba, Argentina. *ARQUEOWEB. Revista sobre Arqueología en internet 10*. Museo de Antropología Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Laguens, A., Bonnin, M. (2009). Sociedades Indígenas de las Sierras Centrales: Arqueología de Córdoba y San Luis. *Editorial: Universidad Nacional de Córdoba*.
- Mercant, S. T. (2005). Historia y Antropología del archivo. [Memòries de la Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics](#). ISSN 1885-8600, N° 15, págs. 75-88.
- Michalski, S. (2006). Preservación de colecciones. *Como administrar un Museo, Manual Práctico. UNESCO, ICOM Paris*.
- Pastor, S. (2008). Aníbal Montes y el pasado indígena de Córdoba. *Comechingonia Virtual: n° 4: 255-265*.
- Pautassi, E; B., Conte; C., Brizuela; O., Brancolini Pedetti; Mignino, J.; y L., Bigi. (2017a). “Conservación, digitalización y documentación de la colección von Hauenschild, Reserva Patrimonial del Museo de Antropología (FFyH-UNC)”. En *"Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Series Especiales" N°5*, Buenos Aires.
- Pautassi, E; L. Bigi; B. Conte N., Imbarratta, X., Jaramillo y A. Mendoza. (2017b) “Los paraderos de San Roque; historia del manejo de la colección Shaeffer (Museo de Antropología FFyH-UNC)”, en *Libro de resúmenes de las*

XII Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro Oeste del País, Río Cuarto, 27, 28 y 29 de Septiembre de 2017.

- Pomian, K. (1999). Historia cultural, historia de los semióforos en AA.VV. Para una historia cultural. México, *Editorial Taurus*; pp. 73-100.
- Prats, LL. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Política y Sociedad*, 27: 63-76, Madrid.
- Quiroga, D. (2008). Informe del área de conservación. Ms.
- Ramos, D. (2017). Sobre la construcción del patrimonio cultural y el proceso de patrimonialización. Publicado el 16 de febrero de 2017 en Mito, *Revista Cultural*, N°40- : <http://revistamito.com/la-construccion-del-patrimonio-cultural-proceso-patrimonializacion/>
- Ramos, O., Sandoval, E., Hueytletl, A. (2010). Normas básicas para la conservación preventiva de los bienes culturales en museos. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes Instituto Nacional de Antropología e Historia Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural. *CONACULTA. INAH*.
- Ribotta, E. (2003). Conservación, arqueología y museo. CDROM de *NAYA*.
- Rivero, D. (2008). Alberto Rex González y la vigencia de sus aportes a la Arqueología de cazadores-recolectores de Argentina. *Centro de Estudios Prof. Carlos S. A. Segreti- CONICET*.
- Serrano, A. (1945). Los Comechingones. *Serie Aborígenes Argentinos*, Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore de la UNC, Córdoba.
- Siddharta, J. y Carrillo, M. (2003). [Documentación de colecciones o la importancia de llamarse 10-123456](#). *Gaceta de Museos: INAH: 75 años. Instantes en la memoria Núm. 58*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Simmons, J. E. y Muñoz Saba, Y. (2005). *Cuidado, manejo y conservación de las colecciones biológicas*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. 288pp.
- Waller, R. y Cato, P. (2009). *DISOCIACIÓN*, Canadian Conservation Institute (2009) Canada ©ICCROM (edición en español).